

QUILLOTA, 30 de Junio de 2022.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 7.131 /VISTOS:

- 1) Oficio N°164 de 24 de Junio de 2022 de Director de Secretaría Comunal de Planificación a Alcalde en solicita incluir en tabla de Concejo Municipal de la “Visación Plan de Desarrollo Comunal Quillota 2022-2026”;
- 2) Acuerdo N°174/2022 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 30/06/2022, Acta N°20/2022;
- 3) El Acuerdo N°003-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión de Instalación de Concejo Municipal periodo 2021-2024 de fecha 02/07/2021, que autoriza al Secretario Municipal la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta;
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROMÚLGASE el Acuerdo N°174/2022 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 30/06/2022, Acta N°20/2022, que dice: **“Por unanimidad se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal de Quillota 2022-2026:**



DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control – Adm. Municipal – Delegación San Pedro – Jurídico - Administración y Finanzas – DOM - Dirección de Tránsito - Administración Municipal - RED-Q - Salud - Dirección de Cultura - Dirección de Deportes - SECPLAN - Acuerdo N°174/2022 - Acta N°20/2022 - Secretaría Municipal - Transparencia.

OCS/HCM/DMB/gdr. -

Contenido

Palabras del Alcalde	3
Introducción	4
Antecedentes Generales	5
Antecedentes Geográficos	5
Antecedentes Demográficos	6
Objetivos Estratégicos	7
Visión comunal	7
Misión Institucional	7
Participación Ciudadana	8
Gobernanza y Gestión Institucional	10
Análisis FODA	12
Líneas o Políticas de Desarrollo Gobernanza y Gestión Institucional	14
Desarrollo y Bienestar Económico	16
Análisis FODA	17
Líneas o Políticas de Desarrollo y Bienestar Económico	18
Desarrollo Humano y Social	20
Análisis FODA	24
Líneas o Políticas de Desarrollo Humano y Social	27
Líneas o Políticas de Desarrollo Educación	29
Líneas o Políticas de Desarrollo Salud	31
Ordenamiento Territorial	34
Análisis FODA	36
Líneas o Políticas de Desarrollo Ordenamiento Territorial	37
Medio Ambiente y Sustentabilidad	41
Análisis FODA	42
Líneas o Políticas de Desarrollo Medio Ambiente y Sustentabilidad	44

Palabras del Alcalde



El desarrollo de nuestra comuna requiere de una serie de estrategias y acciones, desde el nivel local para enfrentar los desafíos del futuro, que permitan ubicar a Quillota en un sitio importante dentro de la Provincia de Quillota.

Para nuestra administración el desafío es alcanzar el buen vivir de sus habitantes, aprovechando las condiciones naturales y humanas, generando un desarrollo integral, con más y mejores servicios, espacios inclusivos y de calidad, promoviendo una historia con fuerte identidad cultural y patrimonial.

Abordar estos desafíos requiere de una planificación eficiente, incorporando en primer lugar la participación de sus habitantes en el proceso de toma de decisiones. Es por esto, que

la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Quillota, ha sido realizada considerando la opinión de sus dirigentes, representantes y vecinos, lo que permitirá la construcción de un proyecto comunal consensuado y colectivo.

El PLADECO es la "carta de navegación" del municipio para los próximos años, y se compone de un diagnóstico, una visión comunal, la misión institucional, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones en los ámbitos: institucional, económico, social, educacional, salud, territorial, y medio ambiente.

El Equipo Gestor del proceso -compuesto por profesionales y Directivos de la Municipalidad, su Alcalde y el Honorable Concejo Municipal- harán un planteamiento de diversas alternativas para el desarrollo de la comuna mediante la celebración de reuniones, entrevistas, talleres temáticos y territoriales, acciones que aportando impresiones en tópicos como la salud pública, la vialidad y conectividad, la enseñanza en los colegios, la atención y apoyo a los emprendedores, el deporte y la recreación, el empleo, el acceso a la cultura, entre otros, indispensables para orientar la gestión municipal al servicio de su comunidad.

Finalmente, agradezco y destaco la participación de nuestros dirigentes vecinales, los cuales han asumido dicha tarea con seriedad y entusiasmo, convirtiéndose en protagonistas de este hito para el desarrollo de la comuna.

Oscar Calderón Sánchez
Alcalde

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es uno de los instrumentos definidos por ley para actuar en el proceso de planificación comunal que elabora cada municipio del país. Según Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el artículo 7° señala que “El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural”¹, estableciendo sus ejes centrales, políticas y orientaciones, para el mediano y el largo plazo, con una vigencia mínima de cuatro años, coincidiendo o no con el período de elección de sus autoridades² y siendo sometido a una evaluación periódica. Según esta misma, en lo consignado en el artículo 65 letra a)³ y 82 letra a)⁴, el Alcalde someterá a consideración del Concejo Municipal, la aprobación de las orientaciones globales del plan comunal de desarrollo y sus modificaciones y el presupuesto municipal, entre otros.

El PLADECO, coincidiendo con otros instrumentos de planificación estratégica municipal, tiene un fuerte componente de participación ciudadana; metodológicamente incorpora en sus fases de elaboración, la opinión de la comunidad y de los actores sociales, representados en organizaciones formales e informales que tienen sus intereses e interactúan en el territorio comunal⁵. Por ello, genera un proceso formal de transformación social, evaluando sistemáticamente, de manera participativa, aspectos centrales de cada ámbito del desarrollo para luego generar propuestas que aportarán al bienestar social y calidad de vida de los habitantes. En esto se hace presente el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, las juntas de vecinos y organizaciones sociales, mujeres, niños, adolescentes, organizaciones medioambientales, pueblos originarios, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

La actualización del plan se basa en cinco principios orientadores que surgen de la misma Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, como se mencionó anteriormente es un instrumento participativo; en segundo lugar, es coherente con las políticas, planes regionales y servicios públicos; en tercer lugar, es flexible porque permite su evaluación periódica y ser adaptado o modificado según las circunstancias e intereses suprarregionales; en cuarto lugar, es un instrumento que incorpora la operatividad como característica, debido a que traduce la imagen objetivo en un programa plurianual de inversiones detallado, y, finalmente, es instrumento estratégico que articula acciones que permiten la promoción del avance económico, social y cultural de la comuna.

Como elementos conceptuales considerados en este proceso están presentes los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el alcance de la sostenibilidad⁶.

A continuación, se presenta el Plan de Desarrollo Comunal de Quillota en sus partes principales, es decir, diagnóstico comunal, imagen objetivo y plan de inversiones.

¹ Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM), 2006, Art. 7°.

² El artículo 7° señala al respecto: “Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía”.

³ “Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones”.

⁴ El alcalde, en la primera semana de octubre, someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción. En las orientaciones globales, se incluirán el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicios municipales, como, asimismo, las políticas y proyectos de inversión. El concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre, luego de evacuadas las consultas por el concejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, cuando corresponda”.

⁵ Art. 7° LOCM: En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito.

⁶⁶ <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>.



Provincia de Marga Marga; y al poniente con la comuna de Quintero, perteneciente a la Provincia de Valparaíso.

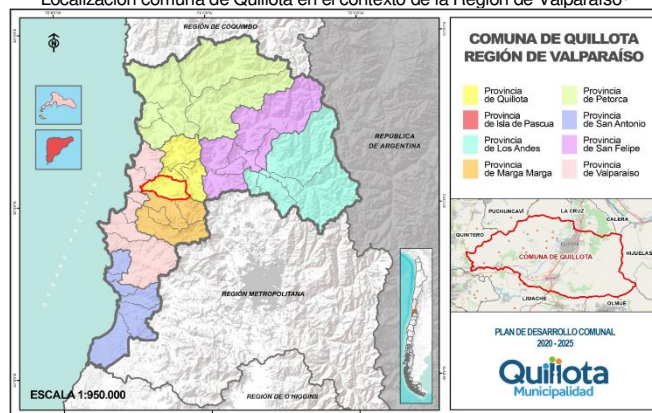
Antecedentes Generales

Antecedentes Geográficos

Quillota es una de las treinta y ocho comunas que conforman la Región de Valparaíso. Administrativamente forma parte, junto a las comunas de La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas, de la Provincia de Quillota, una de las ocho provincias en las que se divide la Región de Valparaíso. Emplazada sobre el valle del río Aconcagua, el territorio comunal se encuentra rodeado por cerros de la cordillera de la costa, ocupando un rango latitudinal que va desde los 32°49'51" a los 32°58'28" de latitud sur y longitudinalmente desde los 71°27'5" a los 71°7'7" de longitud oeste, con una superficie⁷ de 301,6 km², que representan el 1,9% del territorio regional y el 27,09% de la superficie de la Provincia de Quillota.

Su principal centro poblado es la ciudad de Quillota, que es a su vez la capital comunal y provincial, y que se ubica aproximadamente 50 kilómetros de Valparaíso, la capital regional, y a 130 kilómetros de Santiago, la capital nacional. Sus límites administrativos son; al norte con las comunas de La Cruz, La Calera y Puchuncaví, esta última perteneciente a la Provincia de Valparaíso; al oriente con la comuna de Hijuelas; al sur con las comunas de Olmué y Limache, ambas pertenecientes a la

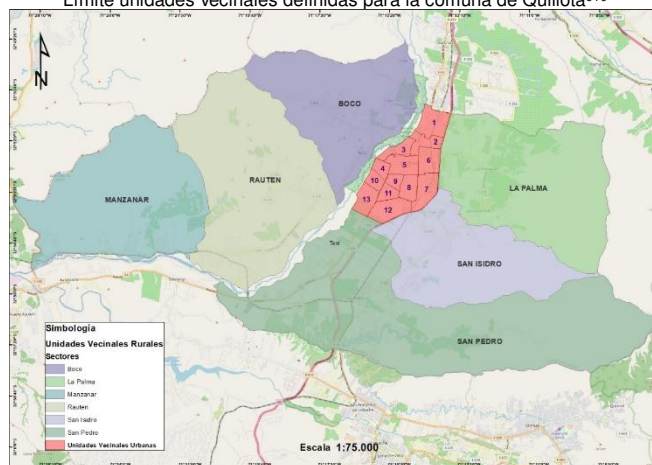
Localización comuna de Quillota en el contexto de la Región de Valparaíso⁸



División territorial de la comuna de Quillota

La comuna se divide en 19 territorios que conforman las unidades vecinales, de las cuales seis son rurales y trece son urbanas.

Límite unidades vecinales definidas para la comuna de Quillota⁹¹⁰



⁷ División Político-Administrativa y Censal Región de Valparaíso, Instituto Nacional de Estadísticas, 2019.

⁸ Fuente: Mapocho, en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2017.

⁹ Si bien al comienzo del proceso de actualización del PLADEC las unidades vecinales eran 14 a la fecha la división territorial fue modificada en 19. Estos nuevos límites surgen del Acuerdo N°121-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en

Sesión Ordinaria de 21/10/2021, según Acta N°15-B/2021. Por tanto, los análisis posteriores, así como también la participación ciudadana fueron realizados en base a la administración territorial anterior

¹⁰ Fuente: Mapocho Consultores, en base a información de la Municipalidad de Quillota.

Clima

Si bien en la región se dan variaciones climáticas por efecto de la latitud y por la orografía, la posición que ocupa la comuna de Quillota en el territorio regional, a resguardo de las influencias marinas por el efecto de biombo climático que ejerce el relieve, hace que solo se exprese un tipo climático, el cual de acuerdo con la clasificación climática de Köppen corresponde al Templado Cálido con Lluvias Invernales (Csb).

Recursos hídricos

En la comuna de Quillota, el recurso hídrico se encuentra asociado a la gran cuenca hidrográfica del río Aconcagua, la que cuenta con una superficie de 7.337 km², nace en la cordillera de Los Andes y desemboca al mar en la bahía de Concón, al norte de la ciudad de Viña del Mar, presentando un recorrido en sentido noreste a suroeste, que drena buena parte de la Región de Valparaíso (cerca del 40% del territorio regional).

El principal curso hídrico presente en la comuna de Quillota lo constituye sin lugar a duda el río Aconcagua, el cual atraviesa la comuna por el sector norte, tomando dirección suroeste a oeste, circunscribiendo por el poniente al sector urbano de Quillota, dividiendo la comuna en dos. En su paso por la comuna, el río Aconcagua recibe como tributarios a los esteros El Grillo y Rautén por el poniente, y el estero San Isidro o Pochocay, junto con el estero San Pedro por el oriente (Plan Regulador Comunal de Quillota).

Antecedentes Demográficos

La población en la comuna de Quillota alcanza a las 90.517 personas, de acuerdo con el último censo de población y vivienda del año 2017, las que representan el 4,98% de la población de la Región de Valparaíso y el 44,53% de la población de la Provincia de Quillota, de la cual es parte. A nivel regional, y en cuanto a cantidad de población, Quillota se posiciona como la sexta comuna con mayor población entre las 38 comunas que conforman la Región de Valparaíso.

Evolución de la población comunal

La tasa de crecimiento intercensal en Quillota presenta valores positivos para los tres períodos analizados; 1982-1992, 1992-2002 y 2002-2017. Para el primer período (1982-1992) la tasa de crecimiento fue de 13,07% que es menor al crecimiento demográfico promedio de la región para ese mismo período (14,4%), pero mayor al registrado en la Provincia de Quillota (12,9%), donde fue superada por comunas con mayor dinamismo demográfico como Nogales (14,73%) y Calera (13,64%). Para el siguiente período intercensal (1992-2002) la tasa de crecimiento fue levemente superior al período anterior, registrando un 13,3%, tasa superior a la media regional y provincial, no obstante, en este período, y dentro de la Provincia de Quillota, la comuna solo superó a Calera (8,1%) en dinamismo demográfico.

Finalmente, para el último período intercensal (2002-2017), la comuna aumenta significativamente su tasa de crecimiento, alcanzando un registro de 19,23%, que la posicionan nuevamente por sobre el promedio regional y provincial, y solo es superada dentro de la Provincia de Quillota por la comuna de La Cruz (71,9%), una de las comunas de mayor crecimiento demográfico en la región durante este período (ver siguiente gráfico).

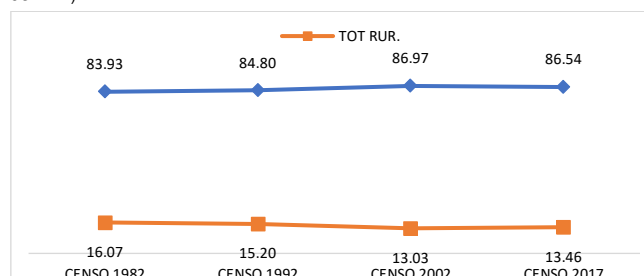
Población urbana y rural

De acuerdo con los datos del Censo del año 2017, la distribución de la población en la comuna de Quillota muestra un claro predominio de los habitantes que residen en áreas urbanas, que representan el 86,5% del total comunal, mientras que el restante 13,5% reside en las zonas rurales. Si bien el porcentaje de población urbana en Quillota es alto, esta se encuentra por debajo de la media regional (91,0%) y provincial (87,1%), e incluso es menor a la media nacional (87,8%),

lo que da cuenta de la relevancia que aún tiene el sector rural en la comuna.

Al analizar la evolución del porcentaje de población urbana y rural entre los censos del año 1982 y del año 2017 en la comuna de Quillota, se puede observar la existencia de una tendencia muy moderada de crecimiento para el caso de la población urbana y de disminución para el caso de la población rural. No obstante esta tendencia general para el período completo 1992-2017, se observa que para el último período intercensal (2002-2017), se produce un quiebre muy leve de tendencia, donde el peso demográfico de la población urbana disminuye ligeramente, desde un 86,97% a un 86,54%, a la par que aumenta la importancia demográfica de la población rural de un 13,03% a un 13,46%.

Variación población urbana y rural censos años 1982, 1992, 2002 y 2017 comuna de Quillota (Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE)

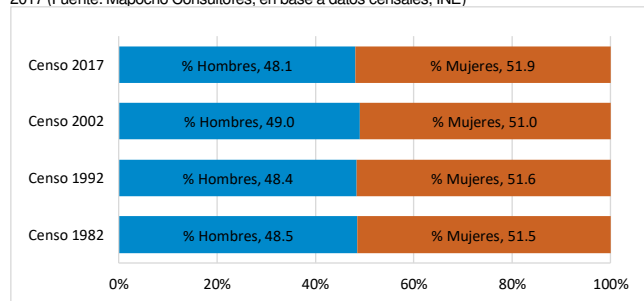


Distribución población por género

La estructura de la población comunal muestra una leve predominancia en la proporción de población femenina por sobre la población masculina, 51,9% y 48,1% respectivamente, siguiendo un patrón similar al promedio nacional (51,1% - 48,9%) y regional (51,3% - 48,7%).

Desde el censo del año 1982 a la fecha, es posible observar en la comuna de Quillota una tendencia muy leve al aumento en la proporción de la población del grupo de las mujeres, que pasan de representar el 51,5% en el año 1982 a un 51,9% en la actualidad, es decir, en los últimos 35 años la proporción del grupo de las mujeres ha aumentado en un 0,4% su peso demográfico en la comuna, lo que en términos absolutos representa un incremento de 16.487 personas, mientras que los hombres para este mismo período aumentaron su población en 14.766 personas.

Evolución del porcentaje de población según sexo comuna de Quillota, censos 1982, 1992, 2002 y 2017 (Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales, INE)



A nivel etario, la distribución de hombres y mujeres presenta diferencias en función de los distintos rangos de edad; en los grupos de niños y jóvenes, predominan mayoritariamente los hombres, y a partir de los 25 años de edad son las mujeres las que empiezan a tener mayor preponderancia demográfica en la comuna, siendo muy marcada esta mayor preponderancia a partir de los 80 años de edad, llegando incluso en las edades más avanzadas a representar cerca del 77% del total de la población comunal.

Población migrante

En cuanto a la migración externa, en Quillota y de acuerdo con las cifras del Censo 2017, existe un total de 1.850 personas declaran haber nacido en otro país, que representan el 2,04% del total de la población comunal, porcentaje que se ubica ligeramente bajo la media regional que alcanza al 2,21% y sobre la media de la Provincia de Quillota, que es de solo 1,87%. En el contexto de las comunas que forman parte de la Provincia de Quillota, solo La Cruz presenta un porcentaje de población migrantes superior a la comuna de Quillota, aunque la diferencia es mínima. El resto de las comunas presentan porcentajes más bajos de población migrante respecto a Quillota; Nogales (1,03%), Hijuelas (1,55%) y Calera (1,94%).

Pueblos originarios

De acuerdo con los datos recogidos en el Censo 2017, en Quillota existen 5.048 personas que declaran pertenecer a algún grupo étnico, lo que equivale al 5,58% de la población comunal. Esta cifra se encuentra bajo la media regional, que es de 6,59%, y levemente sobre la media provincial, que alcanza al 5,48%. Dentro de las

comunas que forman parte de la Provincia de Quillota, en términos absolutos, la mayor cantidad de población perteneciente a algún grupo étnico se encuentra en Quillota, seguido por Calera (2.927 personas), Nogales (1.234 personas), La Cruz (1.049 personas) e Hijuelas (878 personas), mientras que en relación con el porcentaje sobre el total comunal, la mayor concentración se registra en la comuna de Calera (5,79%).

De las 5.048 personas que declaran pertenecer a alguna de las etnias consideradas en el Censo 2017, y que están presentes en la comuna, la gran mayoría corresponde a la etnia Mapuche, que con 3.737 personas representan el 74,03% de todas las personas en esta condición, seguidas desde muy atrás por las etnias Diaguita (543 personas), Aymara (317 personas), Quechua (55 personas), las que representan apenas el 10,8%, 6,28% y 1,09% respectivamente del total registrado en Quillota. El resto de las etnias con las que se identifican habitantes de la comuna de Quillota tienen una muy baja representatividad, no superando ninguna el 0,6% (ver siguiente gráfico).

Objetivos Estratégicos

Visión comunal

Considerando las ideas que surgen de las actividades realizadas en el marco de la actualización del PLADECO, las cuales fueron a) talleres de participación comunitaria, b) encuesta, c) diagnóstico cuantitativo, se describe lo siguiente:

Las grandes ideas fuerza fueron:



VISIÓN 2021-2025

Quillota es una comuna solidaria y consciente del cuidado del medio ambiente, con fuerte identidad cultural en barrios integrados, con habitantes que participan de las decisiones de manera innovadora para alcanzar el buen vivir

Misión Institucional

Síntesis de las ideas fuerza que estarán contenidas en la propuesta de Misión institucional.



MISIÓN 2021-2025

La municipalidad tiene la misión de promover el buen vivir, implementando una gestión municipal innovadora, fortaleciendo una identidad cultural solidaria en sus barrios y localidades, y generando prácticas sustentables en la relación de la comunidad con el medio.

Participación Ciudadana

El diagnóstico cualitativo se desarrolló incluyendo la participación ciudadana de la población de la comuna de QUILLOTA, con el fin de adquirir información de los vecinos y organizaciones comunitarias del territorio, los cuales conciernen atributos, necesidades y problemáticas tanto de la comuna, como de su sector en específico, todo de acuerdo con su experiencia y opinión.

Se realizaron un total de 19 talleres: 15 talleres territoriales con la comunidad, de manera presencial y acompañada de todos los

protocolos COVID en pos del resguardo de la población, realizando convocatorias abiertas por parte del Municipio, pero con aforo máximo de 25 personas. Por otra parte, se ejecutaron 4 actividades más, con modalidad virtual vía zoom, correspondientes a Grupos de Actores Sociales: Inclusión, Actividades Económicas, Medio Ambiente – Cultura – Deporte y Funcionarios Municipales. Además, se aplicó una consulta ciudadana donde participaron 400 personas, 200 fueron en forma presencial y la diferencia en forma telefónica.

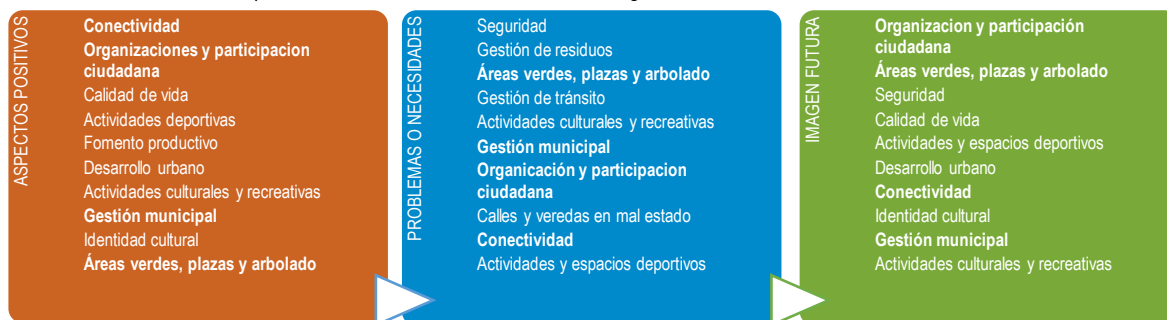
En el proceso de participación ciudadana asistieron a los talleres un total de 385 personas, de las cuales 224 personas ejercieron de manera presencial (58,18%), mientras que mediante la plataforma zoom incurrieron 161 personas.

En términos de género, se señala predominancia femenina en un 59,74% de los asistentes, lo que se traduce en 230 personas; por lo que, la participación masculina responde al porcentaje restante, el cual registra 155 personas.

¿Qué le preguntamos a la comunidad?

Aspectos Positivos de su sector y la comuna
Problemas y necesidades de su sector y la comuna
Visión de futuro o sueño de su sector y de la comuna

Aspectos Positivos, Problemas/Necesidades e Imagen Futura más mencionados en talleres



El diagrama generado evidencia las diez temáticas más valoradas para los participantes, en las que se repiten cuatro temáticas en las preguntas desarrolladas en las actividades participativas: Conectividad, Organizaciones y participación ciudadana, Gestión municipal y Áreas verdes, plazas y arbolado.

Talleres Territoriales participativos y consulta ciudadana, comuna Quillota



Gobernanza y Gestión Institucional

Modelo de Desarrollo Comunal

La comuna de Quillota cuenta con un modelo de desarrollo basado en la complementariedad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con las actividades económicas, sociales y humanas que se generan al interior del territorio. Además, considerando el contexto regional existe la Estrategia Regional de Desarrollo de Valparaíso (EDR) que permite la implementación de objetivos, programas y proyectos que orientan la visión futura de la comunidad y actores relevantes. Dicho instrumento considera el desarrollo sostenible como un concepto que promueve el empleo de los recursos para el progreso económico; también el desarrollo endógeno, en base al

emprendimiento y la innovación de la economía local y, la participación ciudadana como variable del desarrollo social.

En relación con el modelo para generar una “ciudad inteligente” Quillota ha asumido una gobernanza sostenible que maximiza oportunidades económicas minimizando su impacto en el medioambiente, siempre estableciendo equilibrio en el tránsito de la competencia hacia la colaboración entre los actores de la sociedad civil. Al enfrentar el desafío del desarrollo local, la administración ha aquilatado los conceptos de bienestar y felicidad, creando para ello el modelo Quillota “Ciudad Inteligente”, basado en el concepto de Smart City, el cual incorpora líneas de innovación que articulan el “Modelo de Desarrollo e Innovación para la Ciudad de Quillota”, el cual adopta como ejes principales la felicidad y el bienestar, el cual se centra en las necesidades de las personas que logren una mejor calidad de vida y bienestar social.

El modelo incorpora a todas las localidades y zonas pobladas de la comuna, las cuales son: Zona Urbana Ciudad de Quillota, Zona Urbana San Pedro, Localidades rurales: Boco, Rautén, Manzanar, Santa Rosa de Colmo, correspondiente al sector poniente de la comuna y las localidades de La Palma, La Tetera, Pueblo de Indios, San Isidro y San Pedro Rural por el sector oriente.

Modelo de Desarrollo e Innovación para la Ciudad de Quillota¹¹



¹¹ Fuente: Términos de Referencia Licitación Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Quillota, 2020.



Estructura municipal y organización interna

En su nivel superior de conducción, las municipalidades tienen al Alcalde y al Concejo Municipal como las figuras de representación democrática del gobierno local. En la Municipalidad de Quillota las autoridades en este momento son:

Alcalde de Quillota



Oscar Calderón Sánchez

Regina Brito Jeria



Silvio Ibaceta
Astudillo



Ramón Balbontín
Leiva



Roberto Vergara
Saavedra



Daniela Meriño
Cisternas



Carlos Pacheco
Díaz



Karen Madrid
Oyarzo



Eduardo Ormazabal
Mayol



Concejo Municipal Periodo años 2021-2024

En la Municipalidad de Quillota, de acuerdo con Decreto Alcaldicio N°9966 del 22 de octubre de 2018 donde aprueba Reglamento de Organización y la publicación en el Diario Oficial del 30 de Octubre del año 2018 del Reglamento que modifica la planta del personal de la Municipalidad de Quillota; de acuerdo con esto las Direcciones serían las siguientes:

Composición del Cuerpo Directivo I. Municipalidad de Quillota 2022

Unidades	Directivos
Administración Municipal	Paula Vásquez Henríquez
Secretaría Municipal	Dionisio Manzo Barboza
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación	Juan Rodríguez Fernández
Dirección Desarrollo Comunitario	Sandra Morales Navarro
Dirección Obras Municipales	Marcelo Merino Michel
Dirección de Tránsito y Transporte Público	Patricio Encalada Ahumada
Dirección de Administración y Finanzas	Fernando García Corvalán
Dirección de Control Interno	Leonardo Díaz Wilson
1° Juzgado de Policía Local	María Eugenia Pérez Almarza
2° Juzgado de Policía Local	Roberto Ravest Calderón
Director de Seguridad Pública	Priscila Corsi Cáceres
Director Jurídico	Carlos Gutiérrez Cisternas
Dirección de Cultura	Carlos Carmona Bermúdez
Dirección de Deportes	Víctor Vargas Salgado
Dirección de Salud	Víctor Alvarado Miric
Dirección de Educación	Luis Salinas Díaz

Análisis FODA

Fortalezas

Gestión Financiera Municipal: En general, se aprecia una administración adecuada de las cuentas de Ingresos y Gastos lo cual se refleja en alza en Ingresos propios, propiciado por aumento Fondo Común Municipal al final del año 2019, de acuerdo con informe presupuestario de la SUBDERE.

La gestión financiera en los últimos 3 años se muestra indicadores de ingresos importantes como son los Ingresos Propios Permanentes, se destacan un alza de las cuentas en Impuesto Territorial de Beneficio Municipal, Permiso de Circulación. Derechos de Aseos, Licencias de Conducir y Patentes, además se observa un incremento importante en la cuenta Otros Ingresos Municipales y Multas de Beneficio Municipal e Intereses.

Nueva Planta Municipal más profesionalizada: La nueva Planta ha sido aprobada, con una mayor profesionalización del equipo municipal, y mejorar los servicios que se otorgan. La conclusión del proceso con el encasillamiento de los funcionarios permitirá minimizar potenciales fuentes de conflicto entre la Asociación, los funcionarios y la Municipalidad.

Capacidad de Cultura Organizacional Inteligente o de Aprendizaje: Desde el año 2014 se está desarrollando la confección de manuales de perfiles de cargos y de procesos donde enuncia que para mejorar la comunicación interna y los procesos de toma de decisión internos; es fundamental examinar cuáles son las principales decisiones estratégicas financieras tomadas por los responsables de decisiones en los municipios. También se ha avanzado con políticas de recursos humanos y de gestión al interior del municipio de Quillota y por último posee un Departamento de Capital Humano.

Oportunidades

Evolución Financiera Municipal: En el corto plazo, se aprecia una mejora de la evolución financiera en los últimos 4 años con el incremento de los Ingresos Propios Permanentes visualizado en el impuesto territorial, permisos circulación, licencias de conducir, derechos de aseos y otros derechos. En el mediano plazo se requiere con la revisión del FCM; de los costos y mejorar la eficiencia en el área Educacional donde se pueda disminuir las transferencias y en el largo plazo, proyectar que el proceso de Reforma Educacional liberará próximamente importantes recursos que en la actualidad se transfieren y que quedarán para beneficio municipal; otros elementos que pueden ayudar en la disminución del gasto puede ser invertir en herramientas de gestión tecnológica, de reciclaje y de compromiso para la disminución del consumo electricidad, recolección de basura y los servicios de aseo.

Incentivo a Inversiones Públicas y Privadas: Con los proyectos que están postulados al FNDR y financiamiento Sectoriales como es el Plan maestro del Comunal, donde se pretende configurar la operación de servicios públicos y municipales, relacionados con la infraestructura vial, de salud y cultural; que son una gran oferta de beneficios para la comunidad y con esto el desarrollo de un polo económico que junto con la apertura de la nueva construcción del Edificio de Salud para la Provincia, que estará ubicado en la comuna de Quillota, permitiría incentivar a estamento tanto públicos y lo más relevante a los privados para incrementar las inversiones en la comuna.

Debilidades

Carencia de una Comunicación Efectiva al interior del Municipio: Existe una dificultad para optimizar la comunicación efectiva en los procesos, dinámicas y relaciones de manera interna considerando que la municipalidad físicamente está segregada en distintos sectores de la comuna, generando a su vez, que los procesos y trámites se

complejicen o sean tardíos, es importante destacar que la Municipalidad de Quillota donde la cantidad de casas y edificios son alrededor de 23, sin considerar Dpto. Salud y Dpto. Educación.

Inadecuada Infraestructura para el desarrollo de las tareas Municipales: El espacio en las dependencias municipales, especialmente en el Edificio Consistorial donde contenga todos las unidades y servicios, además de los Departamentos Educación y Salud, las áreas de trabajo especialmente están sobre utilizadas, habiendo muchos funcionarios en pocos metros cuadrados. Se observa carencia de áreas y espacios; por lo que se debiera rediseñar el edificio y distribuir Direcciones en otros edificios por ejemplo; de acuerdo a altos estándares de calidad en su estructura y terminaciones, sistemas mecánicos de última tecnología relacionados a la seguridad, climatización e iluminación de acuerdo a dimensiones establecidas en programa arquitectónico propuesto, elaborado entre la Dirección de Arquitectura del MOP, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y el Departamento de Inversiones de MIDESO.

Falta de soporte adecuado para el seguimiento y respuesta oportuna de medios en línea de atención al vecino: Los distintos medios on line de atención a los vecinos adolecen de procedimientos y personal para realizar en horarios definidos el seguimiento, control y evaluación analítica de proceso, por lo que no se cuenta con antecedentes que explique los casos de no respuesta o las distintas concentraciones de reclamos en algunas unidades, más allá de ser una respuesta natural a la implementación de un nuevo servicio que otorga nuevos niveles de interacción e instantaneidad a la relación entre el municipio y su comunidad.

Amenazas

Prolongación del COVID-19 en la gestión financiera frente a escenario de contracción económica: La Gestión Financiera Municipal se verá tensada durante el 2021, debido a los impactos en la actividad económica (empleo y ventas de empresas) del último trimestre del año 2019 y al menos la primera parte del 2020 derivado del estallido social producido a partir del 18 de octubre pasado. A esto se agrega el avance de la epidemia de la COVID-19, que ha obligado a declarar cuarentena total en varias comunas y barreras sanitarias en regiones, generando efectos aun no del todo determinados. Esto puede afectar tanto a los recursos del FCM (menor recaudación general, menores recursos a distribuir, y posible modificación a criterios redistributivos anunciados), como a fuentes que dependen de ingresos de los hogares (reducción de salarios y jornadas y/o despidos) por menor recaudación de pagos como los del Impuesto Territorial. El escenario de incertidumbre económica instalado (que puede prolongarse parte en el año 2021), exige que las prácticas financieras y presupuestarias existentes deban contar con un esfuerzo adicional de ajustarse a las necesidades de administración moderna y de requerimientos de la normativa contable.

Mayor competencia por escasos recursos públicos y privados: Desde el 2016, Quillota muestra un crecimiento constante en su capacidad de Inversión con recursos propios. Frente a esto, deberá reforzar la consecución de fuentes externas de financiamiento de las iniciativas para los años siguientes, mediante nuevas estrategias de apalancamiento, incluidas aquellas que fortalecen el equipo de formulación y postulación de proyectos, o mecanismos de gobernanza territorial que permitan compartir con la ciudadanía tareas de priorización, formulación, postulación, ejecución de iniciativas de su interés. Con todo, las proyecciones de evolución de la economía, al no ser buenas, hacen previsible que se intensificará la competencia por los recursos públicos y privados con otras municipalidades e instituciones públicas y fondos privados, bajo el contexto de menor disponibilidad o focalización en aquellos que puedan generar más empleo.



Líneas o Políticas de Desarrollo Gobernanza y Gestión Institucional

Lineamientos estratégicos

- ✓ **MUNICIPIO DE QUILLOTA COMO SERVICIO PERMANENTE:** Perfeccionar y fortalecer un modelo de gestión integral, que permita asegurar y garantizar a la ciudadanía la provisión de bienes y servicios sociales del municipio en tiempos normales, de pandemia, catástrofes y otros.
- ✓ **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN:** Fortalecer la gestión organizacional a través de la mejora continua de los recursos humanos, su procedimientos y clima laboral
- ✓ **TECNOLOGÍA MUNICIPAL:** Mejorar los procesos internos municipales, incorporando tecnologías de información que mejoren y optimicen la calidad del servicio.
- ✓ **ESPACIO LABORAL:** Mejorar el espacio laboral y de atención de público para entregar un mejor servicio municipal.
- ✓ **FISCALIZACIÓN:** Fortalecer la fiscalización e inspección municipal de la comuna en los diferentes ámbitos del quehacer económico, medio ambiental, constructivo e impuestos.

Ideas de Proyecto

MUNICIPIO DE QUILLOTA COMO SERVICIO PERMANENTE							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
AVANZAR EN EL DESARROLLO DE UN MODELO TRANSVERSAL DE GESTIÓN MUNICIPAL	1	Levantamiento de información de nudos críticos de procesos municipales.	La idea de proyecto es identificar, levantar y describir los procesos de cada unidad municipal. Luego, definir los nudos críticos de cada uno y soluciones para su optimización.	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
	2	Plan Estratégico Municipal	Proceso de Planificación estratégica municipal desde el municipio, lo cual incluye un diagnóstico, levantamiento interno de los "principales" procesos administrativos y soluciones de mejora.	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
IMPLEMENTAR PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS SOSTENIBLES E INNOVADORES	3	Implementar estrategias innovadoras para la transformación digital institucional	Consiste en la implementación de estrategias en el marco de la ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad Informática
	4	Aseguramiento y resguardo de la atención permanente al usuario	Consiste en identificar las áreas y unidades municipales donde por su naturaleza, sea posible implementar un régimen mixto de trabajo. Combinando el trabajo presencial con el trabajo a distancia y/o teletrabajo	2022	2025	Administración y Finanzas	Capital Humano
FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
FORTALECER LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CLIMA ORGANIZACIONAL A TRAVÉS DE LA POLÍTICA DE RECURSOS	5	Actualización de la política de recursos humanos para el buen vivir	Fortalecimiento de Ejes transversales del contenido de la política de RRHH para el Buen Vivir: Dicha actualización considera los siguientes ejes: 1. Eje Ingreso (Reclutamiento, contratación, selección e inducción) 2. Eje Administración de Personal. (Remuneraciones, desarrollo de relaciones laborales. 3. Eje Desarrollo de Personas. (Calidad de vida y bienestar, capacitación, evaluación de desempeño, reconocimiento, desvinculación) 4. Eje Desarrollo Organizacional (Clima y satisfacción laboral, cultura organizacional, innovación en gestión. Actualización de la planificación estratégica (anualmente).	2022	2025	Dirección de Administración y Finanzas	Capital Humano y Cultura Organizacional
TECNOLOGÍA MUNICIPAL							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
CONTRIBUIR A LA GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL CON METODOLOGÍAS INNOVADORAS	6	Unidad (oficina) de Gestión Territorial	Se considera la implementación de una oficina o unidad de alcance territorial que permita concentrar y administrar la información de las unidades que sea factible de territorializar y permita la generación de información estratégica para la toma de decisiones. Esta unidad deberá constituirse por profesionales que cuenten con un sistema.	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
	7	Elaboración de Plataforma digital de atención a la comunidad	Consiste en la elaboración de una plataforma digital de consulta y reclamos para los vecinos tipo OIRS, que esté vinculada con la página web municipal y las redes sociales.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad Informática / SECMU
GESTIONAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y	8	Potenciación de sistema de intranet municipal para mejorar la comunicación e información en personal planta, contrata, y extensivamente a honorarios	Actualización de Sistema informático que incorpore información administrativa de personal de Planta, Contrata y Honorarios, como Permisos Administrativos, Vacaciones, Contratos Noticias Relevantes, y convocatorias a reuniones importantes	2022	2025	Administración Municipal	Dpto. Capital Humano



UNIDADES MUNICIPALES	9	Entrega de herramientas tecnológicas a "Municipio en tu Barrio"	La iniciativa corresponde al desarrollo de acciones programadas en las diferentes unidades vecinales para la entrega de servicios y beneficios sociales, orientando el acceso a diferentes plataformas virtuales para la obtención de beneficios sociales.	2022	2025	DIDECO	Oficina de Gestión Territorial
	10	Estrategia y política de comunicación municipal	Consiste en el desarrollo de un programa de acciones de difusión y comunicación con el fin de posicionar el municipio en cada uno de los territorios de la comunidad quilotana. Considera 1. Acciones y 2. Presupuestos	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Prensa
	11	Programa institucional para desarrollar y/o implementar la innovación tecnológica (TICs)	Consiste en el diagnóstico e implementación de herramientas TICs con el fin de fortalecer a la organización. Las áreas para fortalecer son las siguientes - TICs en el funcionamiento integral de la organización - TICs en la mejora de los procedimientos administrativos - Creación del Servicio de atención al Ciudadano - sistema de administración tributario contable y administrativo - incorporar conocimientos y herramientas específicas de gestión - Tics aplicados al mejoramiento de la prestación de servicios y a la relación con la ciudadanía	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
ESPACIO LABORAL							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
OPTIMIZAR LA CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES	12	Diseño de nuevo edificio consistorial	Consiste en la elaboración del diseño del edificio consistorial en base a las necesidades actuales y futuras de la organización incorporando la ley de accesibilidad universal. Considera 1. Diagnóstico y proyecciones futuras, 2. Análisis de alternativas, 3. Presupuestos, 4. Diseños de arquitectura, 5. Estudios adicionales	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN / Dpto. Capital Humano
	13	Programa de mejoramiento de recintos y espacios municipales	Considera mejorar los espacios de trabajo físicos readecuando los recintos en base a las necesidades actuales y futuras de la municipalidad. También considera la mejora tecnológica para los espacios virtuales de los funcionarios. Esto implica inicialmente un estudio que permita dimensionar las acciones de mejora.	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
	14	Programa de mejora y mantenimiento de inmuebles municipales con enfoque de acceso universal	Esta iniciativa consiste en la adecuación de los accesos externos e internos de los recintos municipales para personas con movilidad reducida y embarazadas, incluyendo servicios higiénicos	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
	15	Mejoramiento integral de oficinas administrativas de Cementerio Municipal	El proyecto consiste en la ampliación de oficinas administrativas para el personal, construcción de camarines para panteoneros y baños y construcción de salón comunitario.	2022	2025	Administración Municipal	Administración Municipal
FISCALIZACIÓN							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
FORTALECER LA INSPECCIÓN MUNICIPAL EN LA COMUNA	16	Actualización del Plan de Emergencia Comunal según Protocolos de la ONEMI	Consiste en la actualización de plan de emergencia comunal en cuanto al diagnóstico, definiciones estratégicas y plan de inversiones según protocolos de la ONEMI	2022	2023	Administración Municipal	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres
	17	Creación de protocolo de acción para inspectores municipales	Consiste en el desarrollo de acciones protocolares ante diferentes tipos de circunstancias que enfrentan los inspectores municipales en su quehacer y funciones.	2022	2023	Administración Municipal	Unidad de Fiscalizaciones



Desarrollo y Bienestar Económico

La comuna cuenta con una base económica de empresas, relativamente pequeña, pero creciente. Al 2019 presenta un total de 6.829 unidades económicas, que representan un porcentaje menor del total país (0,5%), del regional (5,4%), no así en la Provincia de Quillota en que explica casi el 50% (46,9%).

En los últimos cinco años, presenta un incremento constante de su base empresarial, con una tasa de crecimiento anual promedio del 4,9%, por sobre las tasas observadas para el país del 4,5%, del 4,4% de la región, y del 4,2% de la provincia.

Respecto de la Provincia, Quillota refleja su importancia siendo la de mayor base empresarial entre sus pares, seguida bien atrás de La Calera. Además, Quillota presenta tasas anuales de crecimiento superiores tanto en últimos 5 (4,9%), como en 10 años (3,3%), en que sólo La Cruz presenta mejores indicadores (6,4% y 4,5% respectivamente).

En cuanto a las ventas anuales, el conjunto de empresas de la comuna, al 2019, registraron un total de UF30 millones (aprox. US\$1,1 mil millones). Su representación a nivel país y regional se reduce en comparación con la cantidad de empresas (0,1 y 2,6% respectivamente), como también respecto de la provincia (41%).

Las ventas anuales de Quillota se presentan irregulares a lo largo del tiempo. Con pick en 2012 y luego en 2015, termina cayendo a su nivel más bajo en 2017. En 2018 y 2019 se observa cierta recuperación que apenas termina por superar el nivel de hace 10 años, sin alcanzar aún los máximos logrados en 2015. Como resultante, sus tasas de crecimiento anual son negativas respecto de hace cinco años (-4,8%), y apenas positiva respecto del 2010 (1,8%).

Por su parte, en cuanto a la situación respecto de las comunas del entorno, Quillota (junto a La Calera) presenta las menores tasas para la década, así como para los últimos cinco años.

Centros comerciales, Ciudad de Quillota, 2020



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Actividades Características del Turismo de Quillota

De acuerdo con las actividades características del turismo presentes en la comuna, al 2019 se identifican 868 establecimientos que la componen, y que representan un 12,7% del total de empresas locales. Respecto de las ventas anuales, la información disponible es sólo parcial¹². Aun así, las ventas consignadas para estas actividades corresponden al 6,6% del total comunal al 2019. Destacan especialmente las Actividades de provisión de alimentos y bebidas, Actividades de segundos hogares y multipropiedades, tanto en Número de Empresas como en Ventas Anuales. Transporte de pasajeros cuenta con un importante Número de Empresas, aunque por Ventas Anuales la actividad de Alquiler de equipos de transporte sobresale al ocupar el segundo lugar.

Al observar las Tasas de crecimiento promedio anual entre 2010 y 2019, se observa que mientras la cantidad de empresas de Turismo crece a un ritmo del 6,6%, sobresalen las tasas de las Actividades deportivas, recreativas y entretenimiento, Alquiler de equipos de transporte, y Actividades culturales. En cuanto a las Ventas Anuales,



destacan especialmente Actividades de provisión de alimentos y bebidas, y Comercio al por menor de bienes característicos del turismo.

De esta manera, se aprecia que el sector Turismo en la comuna se encuentra en proceso de desarrollo, ha crecido la cantidad de empresas y las ventas.

Por una parte, hay un conjunto de emprendimientos turísticos concentrados en la zona urbana, que se ha reflejado una mayor oferta, predominando el rubro gastronómico, y de locales nocturnos como alternativas a la oferta que antes no existía destacándose la variedad de comida internacional que lidera la propuesta regional.

Centro Cultural Leopoldo Silva de Quillota, 2020



Fuente: Mapocho Consultores, 2020.

Gestión Municipal para el Fomento, Capacitación, Conectividad e Innovación

La inversión pública ejecutada en la comuna presenta un total para el período de 2015-2019 de MM\$ 2.248, compuestos por recursos municipales de MM\$588, y de MM\$1.660 proveniente de Fondos Externos. Luego de un período de inversión pública creciente hasta 2017, estos han mostrado un comportamiento decreciente en los últimos años.

a) Fomento, Emprendimiento y Capacitación

se han realizado esfuerzos de apoyo y acompañamiento para la transformación hacia modalidades delivery (con bases de datos negocios de barrio, restaurantes, feriantes), y generación de una Tarjetas Más Cerca con beneficios en empresas asociadas.

Se ha fortalecido la relación con los gremios (Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, Sindicato de Feriantes), la que ha mejorado mucho, con un trabajo muy mancomunado hoy por necesidades de pandemia. Se han promovido especialmente los trabajos de asesorías a grupos de pequeños agricultores, y el acompañamiento y asesorías a grupos de usuarios (sindicatos, cámaras), con definición de nudos críticos.

Se han apoyado a ferias libres en su cambio de fijas a itinerantes para menores aglomeraciones, y la feria navideña se organizó en varios locales. También se ha prestado apoyo organizacional, con permisos e instalación, articulación con las Juntas de Vecinos. De las 6 grandes ferias con 400 feriantes, hoy trabajan 80. El 40% de los feriantes corresponden a grupos vulnerables, y con predominio de adultos mayores de 60 años.

Se ha implementado un programa de mentores voluntarios, con entrega de horas de por parte de gente con experiencia vía una escuela de emprendimiento, con seguimiento y monitoreo por parte de los mentores, iniciativa implementada en alianzas con Universidades de Valparaíso, Católica, CFT Católica, y Playa Ancha, con Sercotec y Corfo. Por el lado de la Línea Independientes Programa Mujeres Jefas de Hogar, a las emprendedoras se les apoya por 6 meses en la formulación de sus planes de negocios, manejo de costos y ganancias mediante talleres y cursos.

Finalmente, se realizan especiales esfuerzos para apoyar la formalización de microempresas familiares.

b) Innovación y Tecnologías de Información y Comunicación

Una de estas iniciativas es el Programa Ser Vigente (iniciado en 2019), orientado al importante segmento de adultos mayores de 60 años, con capacidad instalada y que hacen cosas, aunque invisibilizados. Se construyó una plataforma con su trayectoria laboral y producción independiente. Se organizan coworking con ellos (espacios colaborativos que permiten la optimización de recursos, la disminución de ataduras que supone un arriendo o una compra de oficina, y la posibilidad de integrar redes) para darles seguridad (participan desde quienes se dedican a funciones de aseo, hasta ingenieros) y participan profesores que imparten clases de reforzamiento en manejo de soportes tecnológicos, envío imágenes de su trabajo, uso de redes sociales. Con la Universidad de Valparaíso abordan tópicos de apresto en economía, costo y precios y seguridad frente a posibles estafas.

Desde Fomento y Turismo se implementó en 2020 un Catálogo digital, audiovisual de emprendimientos comunales (99% formalizados en servicios), y segmentado por categorías y secciones. Se habilitó un Banner, y se apoya en redes sociales, además de la Tarjeta Más Cerca. Además de una estrategia multicanal de difusión digital de orientación laboral con app, sitio web, y plataforma de gestión

En el mundo rural se trabaja con CERES de la Universidad de Valparaíso, temas de producción y consumo consciente de alimentos, con productores del valle, pues se ha detectado población con obesidad, y otros con desnutrición en el campo. Se apoya en red de centros municipales educación primaria, alimentación y puntos de distribución de alimento sano.

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar, en su Línea Independientes, también se han apoyado las plataformas digitales o vitrina virtual, con ayuda en la elaboración de catálogos. En capacitaciones, se ha incluido gestión de redes sociales.

Análisis FODA

Fortalezas

Economía comunal con saldo positivo en última década: Hasta 2019 venían creciendo la cantidad de empresas y el empleo. Desde el 2017 se anotaba una recuperación del nivel de las ventas anuales. Mantiene su liderazgo en la provincia, aunque con desempeño menor que otras comunas.

Economía en transición hacia una de servicios: Quillota se encuentra en pleno proceso de transición y transformación de su base económica, producto de factores asociados al crecimiento de su población, especialmente en la zona urbana, que explican el dinamismo de rubros como el de Construcción, y el aumento sustantivo de la oferta comercial en los últimos años, apreciándose nuevos supermercados, centros comerciales, y strip centers, junto al crecimiento intenso en Servicios administrativos y de apoyo, Información y comunicaciones, Alojamiento y comida, y Transporte. La prolongada sequía y cambios climáticos han afectado a la agricultura y agroindustria, principales rubros perdedores de la década.

Desarrollo de centro de servicios y turístico como alternativa a Viña del Mar: Quillota se encuentra en proceso de consolidación de ser una alternativa a Viña del Mar en cuanto a satisfacción de requerimientos de servicios, tanto para el quillotano, como para los habitantes de las comunas vecinas de la provincia, y busca también serlo como destino turístico relevante, en que muestra crecimiento en la cantidad de empresas, empleos, y ventas. Mientras se consolidan las actividades en la zona urbana, existe un interesante potencial para el turismo rural.

Capacidad institucional para enfrentar los efectos de la crisis sanitaria con innovación y apoyo en TICs: Los distintos programas y líneas de intervención municipal han podido redirigir esfuerzos, respondiendo

a, y en estrecha relación con, nuevos requerimientos y contexto. Se han fortalecido alianzas público-privadas, se han seguido apoyando a beneficiarios con tecnologías a distancia, se ha fortalecido el uso de medios virtuales, y redes sociales entre empresas, emprendedores y beneficiarios de intermediación y capacitaciones.

Oportunidades

Actualización de instrumento regulatorio urbano: Ordenará y resolverá deficiencias del crecimiento poblacional y urbano reciente, y potenciará nuevas inversiones que puedan resolver parte de los problemas actuales de congestión y conectividad, y zonificación de áreas que potencien las actividades económicas.

Sectores de servicios emergentes y dinámicos Surgimiento de sectores emergentes interesantes, que presentan nueva oferta de establecimientos, servicios, y oportunidades de empleos: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, y Actividades profesionales. También Servicios administrativos y de apoyo; Información y comunicaciones.

Gobernanza para el desarrollo de actividades turísticas: Las nuevas relaciones con la Cámara de Turismo, Cámara de Comercio, formulación del PLADETUR son avances relevantes en la lógica de un desarrollo articulado del sector y aprovechar de potenciar la actividad, especialmente el turismo rural, que cuenta ya con iniciativas interesantes, y variada oferta de atractivos naturales y patrimoniales.

Atracción de nuevas inversiones estructurales: En períodos de crisis, uno de los factores atenuantes que se impulsan desde el gobierno central, son las inversiones públicas. Se requerirá de la gestión oportuna para materializar entre otros, los proyectos del nuevo hospital biprovincial Quilota-Petorca, la nueva carretera por fuera de la ciudad, ciclovías urbanas y en zonas rurales, pozos en profundidad y sistemas de acumulación y almacenaje de agua.

Sector Turismo como oportunidad de desarrollo: El interés en desarrollar esta actividad cuenta con recursos interesantes a explotar. Sin embargo, su nivel de desarrollo (en consolidación en la zona urbana y muy incipiente en la zona rural), es aún inmaduro. Los atributos naturales y patrimoniales de la comuna son una real posibilidad para desarrollar diversas actividades con vocación turística. Para ello, se requiere una planificación y ejecución estratégica de instrumentos pertinentes, encontrándose aún por aprobar y formalizar la Política de

Turismo y el Plan Comunal de Desarrollo Turístico, y estructurar y fortalecer la organización interna municipal.

Debilidades

Bajos niveles de productividad del trabajo: Aunque con cierta recuperación en últimos años, se encuentra en niveles inferiores a los alcanzados en la primera parte de la década. Se observan importantes diferencias a nivel de tamaños de empresas, siendo las pequeñas y microempresas las que muestran los menores niveles. Aunque con excepciones, las actividades de servicios predominan entre los rubros con menor productividad estimada.

Nivel educacional de la fuerza de trabajo con predominio de personas con enseñanza básica y media incompleta: El 69% de los activos se encuentra en estas categorías, lo que puede estar explicando los niveles de productividad entre otros.

La oferta educacional requiere cambios acorde y pertinente a mercado laboral local y provincial: Malla educativa incluye oportunidades para Cruceros, pero no forma para turismo rural.

Inactivos con predominancia femenina: Poco más de 2/3 de quienes están fuera de la Fuerza de Trabajo son mujeres. La jefatura de hogar a cargo de mujeres en la comuna corresponde al 44%, la mayoría de ella con hijos y/o familiar a cargo.

Importante Número de Adultos Mayores aún activos: Más de 5.000 Adultos Mayores de 60 años aún activos, siendo un 43% de ellos mayores de 65.

Amenazas

Evolución de la Epidemia del COVID-19 y sus efectos en la economía local: Será relevante monitorear los efectos que está causando el desarrollo de la epidemia del COVID-19, cuyos efectos temporales y permanentes aún están lejos de poder dimensionarse adecuadamente, y si estos se acotarán al primer semestre del presente año o se extenderán todo el 2021.

Prolongación de crecimiento urbano sin regulación adecuada: La Actualización del PRC, de sufrir atrasos en su formulación/aprobación, prolongará las situaciones de conflicto urbano, afectando decisiones de inversión y de activación de la economía en algunos sectores.

Líneas o Políticas de Desarrollo y Bienestar Económico

Lineamientos estratégicos

- ✓ **DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA:** Fomentar el desarrollo económico de los diferentes rubros, especialmente, comercio, almacenamiento, industria, mediante acciones y estrategias de emprendimientos con innovación productiva en el medio rural y urbano, servicios y equipamiento.
- ✓ **PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO:** Promover y Apoyar la intermediación de líneas de financiamiento gubernamental a empresas y emprendimientos con énfasis en las MYPES y grupos preferentes, generando vínculos efectivos con empresarios y agentes del desarrollo local.

Ideas de Proyecto

DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA							
Objetivo estratégico	Nº	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
PROMOVER EL DESARROLLO Y APOYO INTEGRAL HACIA EL EMPRENDIMIENTO LOCAL	1	Creación y Fortalecimiento de Cooperativas Inclusivas.	Consiste en promover un espacio de inclusión laboral colaborativo entre personas con alguna condición de discapacidad, ejecutando talleres laborales para crear fuentes de ingresos con equidad y participación de sus socios. Se propone incorporar a la Oficina de Inclusión.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	2	Programas de Fortalecimiento de Iniciativas de Emprendimiento Comunal con enfoque	Consiste en promover ideas de proyectos mediante procesos participativos locales de tipo consultivo sobre grupos preferentes, relacionados a rubros de artesanía, comercio local, productos con sello identitario, etc.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico



DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
GENERAR EL DESARROLLO DE MIPES Y PYMES CON ÉNFASIS EN ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS Y ASOCIATIVISMO		participativo					
	3	Estrategia comunal de turismo	Consiste en la elaboración de una estrategia comunal de turismo participativa que vincule y potencie el rol de los emprendedores del rubro, atraiga nuevos actores y permita el desarrollo de los servicios turísticos con un sello de innovación.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	4	Elaboración de Mesa de Turismo Comunal	Consiste en articular un espacio donde participen de manera voluntaria diversos actores del área turística como empresarios, gremios, hotelería, gastronomía, esparcimiento y trabajadores con el fin de fortalecer el sector turístico comunal, planificando y coordinando acciones en beneficio del desarrollo turístico local.	2022	2023	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	5	Fortalecer el desarrollo de mipes y pymes locales mediante la vinculación con entidades que entreguen herramientas de fomento productivo en financiamiento.	Consiste propiciar espacios de diálogo e interacción entre actores económico-turísticos de la comuna con instituciones que entreguen financiamiento, que promueva el apoyo financiero y asesoramiento técnico a Pymes.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
PROMOVER LA INNOVACIÓN Y APOYO A NEGOCIOS EMERGENTES POST PANDEMIA	6	Programa de capacitación computacional y promoción de comercio virtual que promueva la reconversión digital.	Consiste en la generación de instancias de capacitación para emprendedores locales sobre espacios y estrategias de venta online.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	7	Proyecto de Implementación de Soporte Técnico al Emprendimiento y a las PYMES	Programa de capacitación y acompañamiento en activación de redes sociales, desarrollo administrativo, contabilidad básica, postulación a fondos y proyectos estatales (capitales semilla, capital abeja, etc.), con el propósito de fortalecer y desarrollar el emprendimiento local. Planificación de acciones y temáticas de capacitación, estimar presupuesto, equipo técnico profesional de capacitación.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	8	Elaboración de catastro de lugares disponibles para comercio innovador	Consiste en realizar catastro de los espacios disponibles en la ciudad y medio rural acordes para la instalación de emprendedores que soliciten al municipio el desarrollo del comercio de sus productos con valor agregado.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DEL MEDIO RURAL CON SELLO TURÍSTICO	9	Programa de Desarrollo Turismo Comunal para Potenciar el Turismo patrimonial, la Cultura Local y la Historia.	Consiste en generar una serie de acciones o iniciativas de proyecto con el fin de identificar y poner en valor una serie de elementos sociohistórico y culturales importantes para la comunidad de Quillota, que permitan potenciar turísticamente la comuna como sector productivo y sustentable, promoviendo el cuidado y respeto del capital histórico e identitario local. Esto incluye considerar acciones, alcances y presupuesto.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	10	Política Comunal de desarrollo turístico rural	Consiste en la planificación y ejecución de un plan de desarrollo rural, generando programas con iniciativas destinadas a poner en valor las localidades rurales de Quillota, con fines sustentables y turísticos, mediante la realización de iniciativas de proyectos, identificación de alcances, objetivos y presupuesto.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	11	Estrategia agroalimentaria local	Iniciativa que surge en el Centro CERES de la UCV, Consiste en la elaboración de una estrategia agroalimentaria comunal con énfasis en el medio rural, participativa y con enfoque de sostenibilidad, cambio climático, colaboración social, para abordar los desafíos de escasez hídrica.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	12	Iniciativa de difusión de sitios de interés patrimonial y turístico.	Consiste en identificar y definir rutas y elementos patrimoniales sociohistóricos e identitarios con alto potencial turístico, ejemplo ruta del campo, ruta ecológica, Quebrada del ají, entre otros puntos de interés mediante diagnósticos, acciones y estimación de presupuestos.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	13	Mejora de los servicios turísticos	Consiste en la ejecución de un programa que involucre una serie de iniciativas para mejorar los servicios turísticos presentes en la comuna, aumentar y/o mejorar los dispositivos de señalética turística y habilitar oficinas de información turística en puntos estratégicos del territorio. Se evaluarán acción y presupuesto requerido.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico

DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
FORTALECER VÍNCULOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD, GREMIOS Y CÍRCULOS EMPRESARIALES	14	Creación mesa público-privada para el desarrollo económico local y generación de empleo	La creación de una mesa público privada de comercio comunal busca potenciar los atractivos turísticos de la comuna de Quillota, identificando las potencialidades de la industria local y las formas en que la administración local pueda generar iniciativas que permitan el desarrollo del capital turístico comunal. La iniciativa buscar realizar un estudio, diagnóstico, alternativas y financiamiento de iniciativas.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	15	Programa de asociativismo gremial económico de Quillota.	Consiste en generar espacios de asociatividad entre diversos actores económicos locales como operadores turísticos, comerciantes, y emprendedores en zonas rurales y urbanas con identidad local, ejemplo sector de San Pedro.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
DESARROLLAR FOMENTO PRODUCTIVO E INNOVACIÓN EN LOS EMPRENDEDORES CON ÉNFASIS EN FORMALIZACIÓN Y COMPETENCIAS	16	Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad y otros)	Consiste en generar espacios de capacitación y apoyo en conocimientos administrativos y financieros a emprendedores de la comuna	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico
	17	Plan de innovación de capacitaciones productivas para mujeres y competencias en liderazgo comunitario.	Consiste en generar una serie de actividades de capacitación hacia mujeres para reforzar habilidades técnicas, normativas y blandas, que permitan potenciar las habilidades de desarrollo productivo y capacidades de liderazgo comunitario.	2022	2025	Administración Municipal	Unidad de Desarrollo Económico

Desarrollo Humano y Social

La Municipalidad de Quillota define que su gestión está basada en la búsqueda del bienestar y la felicidad de las personas, apuntando al desarrollo integral de la comunidad, donde se mezclan conceptos como la colaboración ante la competencia, la rentabilidad humana, la solidaridad, la espiritualidad, entre otros factores.¹³

Una de las formas de abordar estos objetivos es por medio de la atención de la población más vulnerable de la comuna, para lo cual se desarrolla una amplia gestión por medio de sus direcciones, departamentos y unidades municipales, las que implementan programas, proyectos y acciones destinadas a cumplir con los objetivos trazados.

Bienestar Social y Asistencia Social

Pobreza por Ingresos y Pobreza Multidimensional

La comuna de Quillota presentaba el año 2017 un 9,9% de personas bajo el nivel de pobreza por ingresos, en decir, 9.012 habitantes. Esta tasa ha experimentado una disminución, de acuerdo con las mediciones de la encuesta CASEN, pasando de 18% el año 2011, a un 8% el año 2017. Esta disminución corresponde a 10 puntos porcentuales en dicho periodo, lo que significa que la población en situación de pobreza por ingresos pasó de 20.771 a 9.012 personas, es decir, habrían superado la línea de pobreza por ingresos 11.759 habitantes de la comuna entre el año 2011 y el 2017.

Esta disminución de los niveles de pobreza por ingresos es concordante con la baja progresiva de la misma a nivel nacional, regional y en la mayoría de las comunas del país en el mismo periodo y utilizando la misma metodología de medición.

Variación de Tasa de Pobreza por nivel de ingresos 2011-2017 según Encuestas CASEN, País, Región de Valparaíso y Comuna de Quillota

Nivel Territorial	Encuestas CASEN		Variación en puntos porcentuales
	2011	2017	
País	22,6%	8,6%	14,0
Región de Valparaíso	24,5%	7,1%	17,4
Comuna de Quillota	23,4%	9,9%	13,5

Fuente: Elaborado con Encuestas CASEN 2011 y 2017, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS).

En la tabla anterior se puede observar que la Región de Valparaíso experimentó el descenso más alto en la tasa de pobreza de los niveles territoriales presentados en la tabla, pasando de un 24,5% en el año 2011, a un 7,1% el año 2017, es decir, bajó 17,4 puntos porcentuales en dicho periodo, disminución mayor que la registrada a nivel país y en la comuna de Quillota. La comuna de Quillota, con una disminución de 13,5 puntos porcentuales entre 2011 y 2017 se enmarca en esta misma tendencia. De acuerdo con la CEPAL, la reducción de la pobreza se relaciona con el aumento de los ingresos laborales de los hogares de menores recursos en Chile¹⁴.

Vulnerabilidad Social en la Comuna de Quillota

En el RSH de la comuna de Quillota, a diciembre de 2020¹⁵, se encontraban inscritos 34.964 hogares, agrupando 74.226 habitantes, siendo el 56,4% de sexo femenino, es decir, 41.849 personas, y el 43,6% de sexo masculino, es decir, 32.377 personas. Los hogares registrados en el tramo 40 (percentil 0%-40%), sumaban 21.056, es

¹³ Fuente: <https://quillota.cl/municipalidad/la-felicidad-como-gestion/>, consultado en enero de 2021

¹⁴ CEPAL, Panorama Social en América Latina 2018.

¹⁵ Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>, consultado en enero de 2021.

decir, el 60,22% del total de hogares registrados en el RSH de la comuna, pertenecen al tramo de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social de la comuna. En términos de número de personas, los inscritos en el Tramo 40, ascienden a 46.252, lo que equivale al 62,3% del total de personas inscritas en el RSH de la comuna a diciembre de 2020. El promedio de miembros por hogar inscrito en el RSH es de 2,1 personas.

Si se compara el total de la población inscrita en el RSH a diciembre de 2020, con el total de población comunal de Quillota proyectada para ese año, podemos estimar que el 75,3% de la población comunal estaba inscrita en dicho registro, es decir, 74.226 personas de un total comunal proyectado de 97.572¹⁶ habitantes en el año 2020, mientras que el 47,4% del total de la población estaría calificada en el Tramo 40 del RSH.

Integración e Inclusión Social

Bajo el enfoque de la "Felicidad como motor de participación y transformación en la gestión local"¹⁷, la Municipalidad de Quillota ha desarrollado una gestión municipal que tiene como principio orientador a las personas como eje central de trabajo. En tal sentido se han diseñado e implementado un conjunto de unidades y programas que materializan y operacionalizan este enfoque.

La Municipalidad cuenta con unidades que ejecutan programas y acciones de financiamiento municipal y también realizan intermediación de beneficios y programas sociales estatales por medio de convenios¹⁸, todos dirigidos a población que requiere un apoyo oportuno para mitigar o superar su situación de vulnerabilidad social.

Con respecto a la gestión de trabajo social de financiamiento municipal, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)¹⁹, cuenta con las siguientes unidades y programas:

- Unidades pertenecientes a BANAMOR, Área o Sección Social de DIDECO: Unidad Social (ayudas sociales, informes sociales), Unidad de Becas (municipales y gubernamentales), Oficina de Gestión Solidaria (articulación de trabajo con voluntariado), Oficina de Bienestar Familiar, Oficina Personas en Situación de Calle y Albergue Municipal
- Unidades pertenecientes al Área o Sección Inclusión de DIDECO: Oficina de Discapacidad y Centro de Rehabilitación Infantil KIMCHE, Oficina de Diversidad, Oficina de Iniciativas y Proyectos Ciudadanos (ex Oficina de Juventud), Oficina de Migración, Oficina de Pueblos Originarios

Enfoque de Género, Enfoque Intergeneracional, Enfoque de Derecho de la Infancia

Enfoque de Género

- La aplicación del enfoque de género en el presente diagnóstico es transversal a todas las temáticas y ejes de desarrollo abordados. Se expresará en los siguientes elementos:
- Uso de lenguaje inclusivo. Para la redacción del diagnóstico se utilizará lenguaje inclusivo no discriminatorio, de acuerdo con las indicaciones de la "Guía de Lenguaje Inclusivo de Género" elaborada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, el año 2016

¹⁶ Fuente: INE, en <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>, consultado en enero de 2021.

¹⁷ Egon Montesinos, "Quillota: gestión local y felicidad", Escuela de Verano de formación ciudadana del Centro de Estudios Regionales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, enero de 2019 (Fuente: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2019/02/05/quillota-gestion-local-y-felicidad/>, consultado en enero de 2021)

¹⁸ Durante el año 2019, se ejecutaron 33 programas sociales a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario; 20 de ellos correspondieron a programas y oficinas con lineamientos y financiamiento exclusivamente municipal, y 13 a programas ejecutados mediante convenios de colaboración y/o transferencias de recursos con organismos del Estado. (Fuente: Cuenta Pública 2019, Municipalidad de Quillota).

- Desagregación estadística. En la medida que los datos lo permiten, se presentan estadísticas en tablas desagregadas por sexo
- Análisis de datos: El análisis de los datos está orientado por la perspectiva de género, en el sentido de identificar brechas de género, en que la situación de hombres y mujeres en la comuna de Quillota sea desigual o discriminatoria
- Otras etapas del PLADECO: La perspectiva de género también se desarrolla en las etapas de definición de objetivos y en la etapa del diseño de la cartera de iniciativas de inversión: programas, proyectos y acciones, en que se procurará incluir las iniciativas de gestión e inversión a corto, mediano y largo plazo, destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades en los ámbitos en que se identificaron brechas entre hombres y mujeres

Enfoque Intergeneracional, Enfoque de Derechos de la Infancia

La Municipalidad de Quillota, implementa un conjunto de acciones y programas dirigidos a grupos sociales específicos, que corresponden a la población más vulnerable de la comuna que requiere atención preferente, como, por ejemplo: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas de pueblos originarios, personas migrantes, entre otros. Para la implementación de estos programas la Municipalidad cuenta con enfoques de trabajo, unidades funcionales y programas responsables que, en algunos casos operan en convenio con los servicios públicos dirigidos a esos grupos sociales prioritarios.

Adultos Mayores²⁰

A nivel nacional, para el año 2021 la participación de la población de 60 años o más, representa un 17,6%, mientras que la Región de Valparaíso posee un porcentaje mayor estimado en un 20,8%. La Provincia de Quillota tiene un 19,6% de adultos mayores. Quillota presenta un 20,4%, siendo este porcentaje mayor que el nivel nacional en 3,2 puntos porcentuales. También la comuna de Quillota presenta el porcentaje de población de 60 años o más, mayor que todas las comunas de la Provincia de Quillota. La Calera (20,2%). y Nogales (20,2%) presentan porcentajes de adultos mayores levemente inferiores que Quillota.

Adultos Mayores en Centro Plaza Mayor, Comuna de Quillota, marzo de 2020



Fuente: <https://www.masnoticia.cl/2020/03/13/quillota-mas-de-38-mil-personas-deben-vacunarse-contrala-influenza-desde-este-lunes-en-la-comuna/>, consultado en enero de 2021.

Niños, niñas y adolescentes (NNA)

La población de Quillota de niños, niñas y adolescentes²¹, es decir, de personas menores de 18 años, asciende a 22.556 habitantes, 11.442 hombres y 11.114 mujeres, de acuerdo con la proyección de población para el año 2021 del INE²². Esto representa el 22,9% de la

¹⁹ La gestión relacionada con los ámbitos desarrollo económico local, seguridad pública, salud, educación y medioambiente, serán abordadas en secciones y capítulos respectivos del presente diagnóstico.

²⁰ En Chile, de acuerdo con la Ley N°19.828 publicada el año 2002, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en su Artículo 1°, se define como adulto mayor a toda persona que ha cumplido sesenta años. (Fuente: <https://www.leychile.cl/>, consultado en agosto de 2020).

²¹ Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Fuente: UNICEF, Convención Internacional de los Derechos del Niño, artículo 1 (1989). (Ratificada por Chile en 1990).

²² Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>, consultado en enero de 2021



población comunal estimada para ese año²³. De acuerdo con el Registro Social de Hogares a noviembre de 2020, la población menor de 18 años inscrita en el mismo ascendía a 18.941 personas lo que representaba el 24,4% del total de personas inscritas en el registro a esa fecha, de los cuales el 74% pertenecía al Tramo 40 de más bajos ingresos y mayor vulnerabilidad social, es decir, 14.016 personas menores de 18 años. Si se compara la población de menores de 18 años clasificados en el tramo 40 del RSH, con el total de la población comunal estimada por el INE de ese grupo etario, se podría estimar que en el tramo 40 se encontraría el 62,1% de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Mujeres

La población de mujeres en la comuna de Quillota asciende a 50.465 personas, de acuerdo con la proyección de población para el año 2021 del INE²⁴. Esto representa el 51,2% del total de la población comunal para ese año, estimada en 98.561 personas.

De acuerdo con el CENSO 2017, la comuna de Quillota contaba con 2.509 mujeres indígenas, lo que representa el 49,7% del total de población indígena de la comuna en esa fecha (total de 5.048 personas pertenecientes a pueblos indígenas)²⁵. Con relación a los años de escolaridad, el 24,6% de las mujeres de la comuna (21.725) tienen 12 años o más de estudios, versus el 22,5% de los hombres. Con respecto a la educación superior²⁶, el 23% de las mujeres de la comuna cuentan con este nivel de educación (10.246), versus el 20,4% de los hombres (8.412).

Personas con Discapacidad (PcD)²⁷

El CENSO 2017 no recabó información sobre las personas con discapacidad, por lo que para dimensionar su número en la comuna de Quillota se debe recurrir a otras fuentes de información como el Registro Social de Hogares (RSH), que identifica que en la comuna las personas presentes en el RSH con algún grado de discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad (RND) según tramo CSE ascienden a 2.236 habitantes, siendo 1.095 de sexo masculino y 1.141 de sexo femenino. Con respecto a su calificación socioeconómica, 1.754 personas están en el tramo 40, que es el de mayor vulnerabilidad social y bajos ingresos, lo que representa el 78,44% del total de personas presentes en el RSH con algún grado de discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad (RND). Otro dato para agregar en este ámbito es el registro de beneficiarios del Subsidio de Discapacidad Mental, que señala que 12 personas de la comuna lo recibieron durante el año 2019²⁸.

Organización Comunitaria

De acuerdo con el catastro de organizaciones comunitarias de la Oficina de Participación Social Comunitaria, se registran 198 organizaciones²⁹. El tipo de organización mayoritario son las Juntas de Vecinos (JJVV), con el 50% del total, es decir, 99 de las 198 organizaciones del catastro. En segundo lugar, están los Comités de Adelanto con el 10,6% del total de organizaciones del catastro, es decir, 21 organizaciones del total. En tercer lugar están las organizaciones deportivas con el 7,1%, es decir, 14 de las 198

organizaciones. Estos tres tipos de organizaciones concentran el 67,7% del total de organizaciones de la comuna registradas.

Deporte y Recreación

La Municipalidad de Quillota desarrolla la gestión del deporte y la recreación por medio de la Dirección de Deportes creada en el año 2019, unidad también conocida antes de ser dirección, como Casa del Deporte, que tiene por objetivo la generación, promoción y ejecución de acciones para el fomento del deporte y la recreación en la comuna, velando por el desarrollo físico, mental y del uso sano del tiempo libre de sus habitantes, fomentando de este modo la integración comunitaria y el uso de espacios públicos destinados a la práctica deportiva, mediante el uso de canales expeditos de información³⁰.

Cultura y Patrimonio

Entre los principales hitos históricos de la Comuna de Quillota, están los siguientes: Periodo arcaico-precolombino: Existe evidencia arqueológica de una ocupación temprana (periodo arcaico) del territorio comunal por las culturas o complejos culturales Bato, Llolleo, Aconcagua y Diaguita y la combinación de estas. En el cementerio encontrado en el Estadio de Quillota³¹, se rescataron 195 individuos (adultos e infantes), correspondientes a las distintas fases de desarrollo agroalfarero de los últimos dos mil años, aunque el total debió ser mucho mayor, fue posible observar este sincretismo en una cantidad considerable de enterratorios. Periodo Inca: También existe evidencia arqueológica y de fuentes de cronistas de la presencia Inca en Quillota anterior a la llegada de los españoles. el cerro Mayaca parece haber tenido una función ritual.

Patrimonio Vivo³²

Entre el patrimonio inmaterial de la comuna de Quillota, se puede mencionar lo siguiente:

Fiestas tradicionales y religiosas:³³ Fiestas Patrias o criollas en el Parque Aconcagua; Fiesta de la Virgen de los Desamparados de Quillota; Cruz de Mayo de Quillota; Día de la Inmaculada Concepción. Otras tradiciones y prácticas: Bailes chinos; Arte en greda; Artesanía en mimbre.

Patrimonio Material

a) Monumento Nacional³⁴

La comuna de Quillota cuenta con 1 monumento reconocido por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970, se trata de 1 monumento histórico llamado "Casa Colonial de Quillota", ubicada en San Martín N° 336, a cien metros de la Plaza de Armas, siendo declarado monumento histórico por el Decreto Supremo N°556, del Ministerio de Educación, 10 de junio de 1976.

Casa Colonial de Quillota, Monumento, Monumento Histórico, Comuna de Quillota

²³ 98.561 habitantes. Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>, consultado en enero de 2021.

²⁴ Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>, consultado en noviembre de 2020

²⁵ Fuente: INE, CENSO 2017, en <https://redatam-ine.ine.cl>, consultado en enero de 2021.

²⁶ Incluye: Técnico superior (1-3 años), Profesional (4 o más años), Magister, Doctorado. (Fuente: INE, Censo 2017).

²⁷ Son aquellas personas que, en relación con sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad. (Fuente: <https://www.senadis.gob.cl/>)

²⁸ Fuente: Cuenta Pública 2019, Municipalidad de Quillota

²⁹ Este catastro no considera todas las organizaciones sociales vigentes de la comuna. Mas adelante en la sección de Deporte se abordarán las organizaciones deportivas reguladas por la Ley del Deporte (Ley N°19.712) y en la sección de vivienda social, se abordará el tema de los comités de vivienda.

³⁰ Fuente: Cuenta Pública 2019, Municipalidad de Quillota

³¹ Gajardo Tobar, R. y Silva, J. (1970). Notas sobre la arqueología de Quillota. Excavaciones en el estadio. Anales del Museo de Historia Natural de Valparaíso, (3), 203-236.

³² Se entiende por patrimonio inmaterial las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. Este patrimonio infunde a las comunidades un sentimiento de identidad y es recreado constantemente por ellas en función de su entorno. Se denomina inmaterial porque su existencia y reconocimiento dependen esencialmente de la voluntad de los seres humanos —que, en principio, es inmaterial— y se transmite por imitación y experiencias vividas. (Fuente: <http://www.unesco.org/new/es/culture/resources/in-focus-articles/safeguarding-communities-living-heritage/>, consultado en febrero de 2021)

³³ Comuna Quillota, Atractivos Turísticos, CIREN, Ministerio de Agricultura, 2019, en https://www.sitrua.cl/Wp-Content/Uploads/2020/03/Quillota_Turismo.Pdf, consultado en febrero de 2021

³⁴ Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa-colonial-quillota>, consultado en febrero de 2021



Fuente: <http://quillotaenlahistoria.blogspot.com/2019/11/la-casa-colonial-de-quillota-unico.html>

b) Zonas de Protección e Inmuebles de Conservación Histórica³⁵:

En el actual proceso de actualización del Plan Regulador Comunal de Quillota³⁶, se está estudiando establecer zonas de protección e inmuebles de conservación histórica. Se han identificado 3 zonas: Centro Fundacional – Quillota, Calle Merced y Pieza ferroviaria en San Pedro, y 88 inmuebles con suficientes atributos para ser definidos como inmuebles de conservación histórica.

Lugares de interés patrimonial

Además del patrimonio histórico cultural protegido por la Ley de Monumentos Nacionales, la comunidad quillotana valora otros lugares de interés cultural, histórico e identitario, entre los cuales se pueden mencionar: Plaza de Armas de Quillota, Templo Santo Domingo, Odeón de Plaza de Armas, Parque Aconcagua, Cementerio Municipal de Quillota, Templos Masónicos: Logia N°70 "Eduardo de la Barra" (Freire N° 386) y Logia Atlantes (La Concepción N°155), Casa SamPer Polo.

Gestión Cultural Municipal

La gestión municipal en el ámbito de la cultura aborda un enfoque transversal e integrador, con la cultura como parte de los factores que permiten la felicidad humana o el bienestar: salud, educación, desarrollo social y humano. Esta gestión está liderada por la Dirección de Cultura. La gestión cultural municipal es abordada como parte de una estrategia mayor y transversal, que corresponde al área de Desarrollo Social, que reúne y coordina en la práctica gestión realizada por distintas unidades municipales: Centro Cultural y Museo Histórico Arqueológico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Salud y Departamento de Educación.

La Dirección de Cultura tiene por objetivo general contribuir e impulsar el desarrollo cultural de los habitantes de la comuna a través de la difusión y promoción de las distintas expresiones del arte, el conocimiento y la ciencia³⁷.

Espacios culturales municipales: Teatro Municipal "Diego Portales", Auditorio Municipal "Víctor Vergara Flores"; Escuela Municipal de Bellas Artes, Museo Histórico Arqueológico – Biblioteca Pública Melvin Jones; Centro Cultural "Leopoldo Silva Reynoard", Estadio Municipal "Lucio Fariña Fernández", Centro Turístico "El Edén", Otros espacios públicos de uso múltiple, Espacios comunitarios, Dependencias de otras reparticiones municipales.

Seguridad Comunitaria

La Municipalidad de Quillota cuenta con la Dirección de Seguridad Pública y Familias, creada a inicios del año 2019 (desde 2005 era un programa). La que pone énfasis en un enfoque de prevención comunitaria en los territorios³⁸, *"promueve la prevención desde las diversas aristas en las cuales nos desarrollamos cotidianamente, siempre desde el foco de las familias como centro, encarnando el objetivo municipal, el cual llama a sus diversas direcciones a promover las relaciones interpersonales, generando espacios seguros y protegidos, tanto al interior de las familias como en los espacios públicos"*³⁹. La Dirección de Seguridad Pública y Familias mantiene convenios con la Subsecretaría de Prevención del Delito, por medio de los cuales se implementan y financian programas en la comuna⁴⁰. Actualmente la comuna cuenta con la presencia de carabineros, Policía de investigación y Cuerpo de bomberos

Educación

La comuna de Quillota presenta servicios educativos desde sala cuna hasta educación superior. La oferta educacional formal desde Sala Cuna a IV medio⁴¹ es de 22.494 estudiantes matriculados al año 2020. En Educación Superior se encuentran matriculados 2.761 estudiantes en las instituciones de la comuna de Quillota, 2.382 en Centros de Formación Técnica y 381 en Institutos Profesionales

De la oferta escolar total un 29% corresponde a establecimientos de dependencia municipal, 55% a establecimientos educacionales de dependencia particular subvencionada y un 16% a establecimientos particulares pagados.

La educación preescolar se corresponde al 8% de la matrícula comunal, la enseñanza Básica 56%, Enseñanza Media 24%, Educación Especial 1% y la Educación de Adultos un 11%.

De acuerdo con la información del CENSO 2017 en la comuna de Quillota un 32,1% de la población cuenta un título técnico profesional o profesional superior y dentro de este grupo un 0,6% de la población ha logrado acceder a niveles educativos altos (Magíster y Doctorado).

Salud

La comuna de Quillota desde el año 2001 ha cambiado el paradigma sobre cómo se entiende el sistema de salud municipal, basando su enfoque de atención primaria en el sistema de salud familiar. Este nuevo enfoque sitúa su objetivo en la gestión local de la salud primaria, dotando a la municipalidad como el principal agente prestador de servicios de atención. La oferta de salud comunal está dada por la salud pública y la salud privada. La salud pública se divide en red de salud municipal (Atención primaria) y red hospitalaria (Hospital San Martín).⁴²

³⁵ En su Artículo 60, inciso 2° la Ley General de Urbanismo y Construcciones establece: "El Plan Regulador El Plan Regulador señalará los inmuebles o zonas de inmuebles o zonas de conservación histórica, en cuyo caso los edificios existentes no podrán ser demolidos o refaccionados sin previa autorización de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo correspondiente" (Fuente:

³⁶ Municipalidad de Quillota, Capítulo 1 Memoria Actualización del PRC de Quillota, Versión enero 2020

³⁷ Fuente: Cuenta Pública 2019, Municipalidad de Quillota

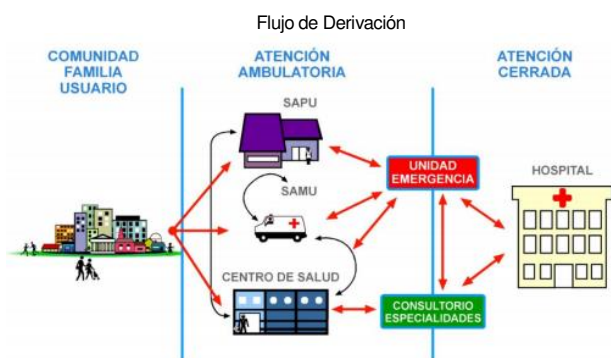
³⁸ Fuente: Entrevista con Dirección de Seguridad y Familias, Municipalidad de Quillota, 30/11/2021

³⁹ Fuente: Cuenta Pública 2019, Municipalidad de Quillota

⁴⁰ Fuente: Entrevista con Dirección de Seguridad y Familias, Municipalidad de Quillota, 30/11/2021

⁴¹ Datos extraídos del Sistema General de Estudiantes (SIGE), Ministerio de Educación y Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020.

⁴² Iribarra, W (s/f): "Valor Creativo" Sistema Local de Salud. Evolución y Desarrollo. Ilustre Municipalidad de Quillota- Departamento de Salud de Quillota



Fuente: Plan de Salud de Quillota, 2017-2019.

Centros de Salud

La red de salud municipal se compone de los siguientes recintos: Centro de Salud Familiar CESFAM Boco, Centro de Salud Familiar CESFAM La Palma, Centro de Salud Familiar CESFAM San Pedro, Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Cardenal Raúl Silva Henríquez "Cerro Mayaca", Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Santa Teresita, Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Ruta Norte, Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez de Quillota, Consultorio Dr. Miguel Concha, Posta de Salud Rural PSR Manzanar, SAPU Quillota, SAPU San Pedro, Centro Programa Emerger, Centro del Adulto Plaza Mayor, Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, Centro de Rehabilitación con base comunitaria, Plataforma de Gestión Familiar, Centro de Promoción de la Salud y la Cultura y Laboratorio Comunal, todo lo cual es administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Quillota⁴³

Análisis FODA

Fortalezas

Modelo de gestión municipal innovador basado en la búsqueda del bienestar y la felicidad de las personas, buscando el desarrollo integral de la comunidad: rentabilidad humana; la innovación, entre otros factores: Este modelo tiene una bajada en programas emblemáticos: BanAmor, Casas de Acogida, Oportunidades para la vida, Centro Promos, Plaza Mayor, Centro integral del adulto mayor, Unidad de Desintoxicación de Alcohol y Drogas, enfoque de gestión en salud, gestión de innovación, enfoque de trabajo en área de salud, educación, seguridad comunitaria, cultura, entre otros.

Diversidad de organizaciones comunitarias, capital social: En la comuna existe una gran variedad de organizaciones comunitarias en diversos ámbitos: territorial, cultura, deportes, adultos mayores, medioambientes, entre otros

Bajos índices de delitos: En términos comparativos, la comuna presenta índices a la baja en la mayoría de los tipos de delitos. Los DMCS han disminuido -34,4% y la Violencia intrafamiliar un -20,1% en el periodo 2017-2020

Gestión municipal para la integración e inclusión social: La municipalidad respondió a las demandas emanadas en el contexto del estallido social creando unidades funcionales en el ámbito de la inclusión social: Oficina de Diversidad, Oficina de Iniciativas y Proyectos Ciudadanos (ex Oficina de Juventud), Oficina de Migración, Oficina de Pueblos Originarios, Modelo municipal de gestión transversal en el trabajo con las organizaciones comunitarias con enfoque territorial

El modelo cuenta con: Comuna dividida en 14 unidades vecinales o territorios, Cada territorio cuenta con un encargado territorial o apoyo comunitario, Casa de Encuentro Comunitario y

Cultural Aconcagua Sur (CECC), Casa de Encuentro Comunitario y Cultural Antumapu (CECC), Mesas Territoriales, Dideco en Terreno, Delegación San Pedro.

Enfoque de seguridad comunitaria con énfasis en los territorios: Enfoque basado en la prevención y la participación ciudadana y el trabajo con las familias y las comunidades en sus territorios, ajeno a aspectos de control del delito

Deuda Flotante en área educación: Disminución constante de la deuda flotante en la RED Q.

Autonomía Financiera en área educación: El DAEM ha logrado un funcionamiento financiero autónomo, sin aportes de recursos municipales para su funcionamiento normal.

Comunicación institucional en Red Q: Se presenta una construcción e implementación de estrategias pedagógicas como comunidad de aprendizaje en redes docentes, por especialidad, de convivencias escolar y de desarrollo profesional docente como parte del sello educativo municipal comunal de la RED Q de forma colaborativa y participativa.

Titulados en educación técnico profesional (TP): Las especialidades TP presentan un índice de titulados por promoción superior a los establecimientos de dependencia particular subvencionada y particular pagada.

Autonomía Establecimientos Educativos: Se generan procesos de gestión en la RED Q que apoyan la autonomía en la gestión de estrategias, organización institucional y de recursos en cada Unidad Educativa.

Infraestructura educacional de la comuna: Mejoramiento continuo en la infraestructura de los establecimientos educativos RED Q.

Promoción Social Red Q: Implementación de diversas iniciativas que permiten mejorar la Convivencia Escolar en los establecimientos considerando estudiantes, familias y funcionarios.

Gestión de personas Red Q: Se implementan diversas iniciativas de fortalecimiento de la promoción y seguridad de los trabajadores obteniendo reconocimiento de IST como la segunda empresa de la Región de Valparaíso con menor tasa de accidentes, se realizan capacitaciones, ordenamiento e inducción de forma constante a los funcionarios de la Red Q, así como también la gestión de diversos apoyos de bienestar a estudiantes y funcionarios.

Enfoque de Salud Comunal: El enfoque de salud de la Comuna busca dar un giro en la salud comunal, cambiando el centro de atención: del individuo a la Familia. Se comprende la salud en sus aspectos técnicos y también sociales. Este enfoque ha logrado cercanía con la comunidad y generar atenciones preventivas en cada ámbito de la vida. Además, ha acercado la salud a zonas rurales y ha podido zonificar la comuna, para lograr un trabajo integrado y sectorizado en los territorios. Otro ámbito que se incluye como fortaleza del enfoque es su capacidad en el ámbito de los recursos humanos, donde la calidad y el buen servicio se han convertido valores del sistema de salud comunal.

Según la Encuesta Ciudadana realizada en el contexto del presente diagnóstico, el Servicio de Salud de la comuna es la segunda institución que más confianza da a los vecinos y las vecinas, solo superada por los Bomberos.

Variedad de oferta en la Red de Salud Comunal – áreas de intervención (10 recintos): La Red de Salud Comunal de Quillota está compuesta por: Hospital San Martín de Quillota; 2 Centros de Salud; 3 Centros de Salud Familiar (CESFAM); 3 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) y 1 Posta Rural. Adicionalmente, en la comuna funcionan unidades de atención especializadas: Centro de Promoción de la

⁴³ SaludQuillota.cl (2021) Centros.

Salud y la Cultura (PROMOS), Centro de Atención para Adultos Mayores y la Plataforma de Gestión Familiar.

Nuevo Hospital Bi-provincial Quillota-Petorca y la ampliación de su oferta de Salud: La próxima inauguración del nuevo hospital bi-provincial Quillota -Petorca, implicará un fortalecimiento de la atención de salud en la comuna ampliando la oferta de atención en ámbitos relevantes como acceso a especialidades médicas, toma de muestras y nuevas tecnologías (por ej.: resonador magnético).

Oportunidades

Fortalecimiento de la gestión municipal por medio de la Fundación BanAmor: Las fundaciones permiten generar oportunidades de desarrollo, apalancamiento de recursos, alianzas público-privadas, ampliando la capacidad de gestión municipal.

Implementación de Oficina Municipal de Desarrollo Rural: Permitiría generar una política local de desarrollo rural integral.

Recuperación de espacios públicos con participación ciudadana en su diseño: Permitiría que con la participación de la comunidad se definan los diseños y uso de los espacios públicos de la comuna que hoy se encuentra subutilizados o abandonados, así como la creación de nuevos espacios.

Ampliación de cobertura de Internet en la comuna para generar condiciones que cerrar la brecha digital (Por ejemplo, instalar acceso gratuito a Internet en bibliotecas, sedes sociales, espacios públicos): La pandemia ha puesto en evidencia las limitaciones de conocimiento, cobertura y de acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) y la importancia de su desarrollo y utilidad para las personas en zonas urbanas y rurales.

Diversificar oferta de Educación Media Técnico Profesional (EMTP): Se recomienda diversificar la oferta en EMTP en la comuna y asociarla a las oportunidades de desarrollo local con especialidades focalizadas a energías limpias y sustentabilidad.

Contexto Local en educación municipal: Se recomienda incorporar la identidad y cultural local en diversos aspectos de la gestión curricular como experiencias de aprendizajes en terreno, profundización de temáticas relevantes en la comunidad y problemáticas locales. Este elemento brinda oportunidades de flexibilización y aprendizaje significativo para los estudiantes y genera oportunidades de participación con la comunidad, diversificación de la enseñanza y articulación de asignaturas.

Equipamiento Establecimientos Educativos: Los indicadores de Desarrollo Personal y Social medidos por SIMCE reflejan una oportunidad de mejora respecto a los hábitos de vida saludable y la necesidad de mejorar la motivación y autoestima escolar, esto implica generar experiencias de aprendizaje diversificadas que requieren en las escuelas espacios acondicionados y atractivos que deben estar debidamente equipados para generar experiencias de aprendizaje de calidad con múltiples y variados recursos a disposición.

Incorporar programas de bienestar socioemocional: Incorporar instancias de desarrollo y contención socioemocional en los establecimientos educacionales que lo requieran adicionalmente a las iniciativas que actualmente han desarrollado, permitirá avanzar en prácticas escolares saludables para disminuir las brechas de aprendizaje de forma eficiente y respetuosa con todos los individuos considerando la diversidad y necesidades particulares de niños, niñas y jóvenes.

Establecer mecanismos de apoyo y seguimiento al aprendizaje de estudiantes: Para movilizar aprendizajes y mejorar el desempeño escolar se recomienda generar instancias de trabajo colaborativo en los colegios con indicadores de seguimiento claros para todos los involucrados focalizados en las habilidades señaladas en los Estándares de Aprendizaje de Lectura y Matemática.

Infraestructura del antiguo Hospital San Martín: Los adultos mayores en la comuna de Quillota tienen un aumento proyectado al año 2021 de

un 20,1%, cifra que proyectada al 2035 tendría una tendencia similar, en donde pasaría de 11.981 adultos mayores para el CENSO de 2017 a una proyección de 29.707 el año 2035, aumentando un 20% cada 5 años. Próximamente entrará en funcionamiento el Nuevo Hospital Bi-provincial Quillota-Petorca que reemplazará al Hospital de San Martín. En este marco, el municipio quiere solicitar la infraestructura del antiguo Hospital San Martín para implementar un Centro de Bienestar para personas mayores y sus familias como parte de la red de Salud de Quillota.

En entrevista a funcionarios de Salud se mencionó que el proyecto es poder habilitar un Centro Integral para el Adulto Mayor en la comuna, lo que se convertiría en un hito para la zona, debido a que este centro albergaría distintas áreas de trabajo y de acompañamiento al adulto mayor, como psicología, kinesioterapia, terapia ocupacional, espacios de esparcimiento y encuentro social, entre otros.

Creación de Nueva Farmacia Comunal en San Pedro: La farmacia comunal Banamor que se localiza en el centro urbano de Quillota, ha generado ahorros a la comunidad estimados en más de mil millones de pesos. Este recinto cuenta con la integración del sistema de inscripción de remedios, que permite conocer el stock disponible que se debe tener para satisfacer la necesidad de los usuarios. El municipio se encuentra evaluando la replicación de este servicio en la localidad de San Pedro debido a que permitiría a la comunidad que tiene problemas de acceso al centro urbano de la comuna poder ser beneficiada con este servicio. Además, dentro de los talleres participativos realizados en el contexto del presente diagnóstico se mencionó la necesidad de instalar una farmacia comunal en el sector de San Pedro para ayudar al desplazamiento de población vulnerable

Debilidades

Concentración territorial de la oferta cultural municipal en Quillota centro: Si bien contar con el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, es un factor positivo por cuanto implica un fortalecimiento de la infraestructura cultural de la comuna, ha enfatizado la concentración de las actividades, en desmedro del resto de los territorios de la comuna.

Necesidad de fortalecer la incorporación de enfoque territorial y de participación ciudadana en gestión técnica municipal (proyectos de inversión) La gestión de proyectos de inversión requiere incorporar el enfoque de participación ciudadana, que permita que en el diseño y funcionalidad de las inversiones participen las comunidades en sus territorios posibilitando la apropiación e identificación de las personas con esas inversiones, lo que redundaría en ventajas con respecto a su cuidado, mantenimiento, uso, seguridad, entre otros.

Necesidad de diseñar e implementar políticas locales de desarrollo: Se necesitan políticas locales en ámbitos tales como adultos mayores, jóvenes, vivienda, desarrollo rural (se creará unidad), inclusión social (en desarrollo)

Resultados Evaluaciones RED Q: Se observa un rendimiento con niveles crecientes de estudiantes en desempeño insuficiente en las evaluaciones del SIMCE en estudiantes de la RED Q. Esto implica que los estudiantes no son capaces de demostrar que han desarrollado las competencias básicas para su edad y nivel. El porcentaje de estudiantes que se encuentra en nivel insuficiente bordea el 50% de la RED Q.

Brechas en resultados de evaluaciones nacionales Se observa brecha de rendimiento asociada al tipo de dependencia en educación Básica y Media en todas las evaluaciones y niveles medidos SIMCE y PSU.

Resultados Evaluación Docente: Se observa una disminución considerable de docentes en categoría destacada en la RED Q al realizar un análisis tendencial desde el año 2014 a los últimos resultados publicados en 2019.

Cobertura Universal para niños y niñas de 0 a 3 años: En la comuna no es posible proveer de servicio de atención y estimulación UNIVERSAL para niños y niñas de entre 0 y 3 años. El uso de capacidad total de matrícula actual alcanza 23,3% de cobertura en niños y niñas entre 0 y 1 años; 58,5% de niños y niñas entre 2 y 3 años.

Problemas con Consumo de Drogas y Alcohol: El Diagnostico Participativo que elaboro el departamento de Salud de Quillota el año 2016 en el marco de su Plan de Salud 2017-2019, menciona como una de sus principales problemáticas el consumo de drogas y alcohol dentro de la comuna, en jóvenes y adultos.

A esto, se incluye que dentro de los Talleres Ciudadanos Participativos en el marco de la elaboración del PLADECO 2020-2025 también menciona el consumo de Drogas y Alcohol como una problemática a abordar en el taller de Quillota Centro, El Bajío, San Pedro, La Palma, Boco, Cerro Mayaca y Antumapu.

Problemas con las Redes Sociales y Pagina WEB de SaludQuillota: En la entrevista con los funcionarios de Salud se menciona como una debilidad la brecha generacional que existe con las redes de información y difusión actuales, lo que ha provocado que la página WEB de SaludQuillota se encuentre desactualizada. Además, no se desarrolla el máximo potencial que tienen las redes sociales en el marco de la participación ciudadana y la promoción masiva de un modelo de salud enfocado en el bienestar y la felicidad de las personas.

Amenazas

Efectos de la crisis social derivada de la pandemia: aumento de la pobreza y de la vulnerabilidad social: La extensión de la pandemia y la crisis socioeconómica asociada a esta reviste el riesgo que se incremente la pobreza y la vulnerabilidad social de vastos sectores de la comunidad de Quillota

Envejecimiento de la población comunal en condiciones de vulnerabilidad social: Los adultos mayores de la comuna de 60 o más años, en el año 2021 eran 20.095 personas, lo que representa el 20,4% de adultos mayores. Para el año 2025, la participación de los adultos mayores se incrementará en 2,3 puntos porcentuales, pasando de 20,4% en el año 2021 a 22,7% en el año 2025. En el Registro Social de Hogares (RSH), la población de personas de 60 años o más, representaba el 20,6% del total de inscritos en noviembre de 2020.

Concentración territorial de la desigualdad: La mitad de los territorios de la comuna (unidades vecinales) presenta más del 60% de hogares clasificados en el tramo 40 del RSH (tramo de mayor vulnerabilidad). Los territorios con mayor porcentaje de hogares clasificados en el tramo 40 son los siguientes: UV 2 (Mayaca): 72,9% de los hogares, UV 4 (El Bajío): 68,2% de los hogares, UV 11 (El Boco) 67,4% de los hogares, UV 9 (San Pedro): 65,1% de los hogares, UV 10 (La Palma):

64% de los hogares, UV 12 (Quillota Urbano Centro): 63% de los hogares, UV 14 (Manzanar): 62,4% de los hogares.

Conectividad Internet para procesos educativos: La pandemia por COVID-19 ha exigido una rápida adaptación del sistema educativo para continuar el proceso vía virtual, sin embargo, en la comuna de Quillota se presentan dificultades de conectividad relacionadas con el desarrollo de los territorios y los servicios que proveen esta red. Es necesario mejorar el servicio de conectividad involucrando a diversos actores tanto públicos como privados y así evitar un aumento en las brechas de aprendizaje en caso de continuar en un sistema de atención educativa híbrida ya que los resultados previos a la pandemia evidencian brechas significativas que aumentarán debido al factor de conectividad en el sector de educación municipal.

Resultados indicadores de desarrollo personal y social medidos por SIMCE (IDPS): Los resultados de los IDPS medidos por SIMCE establecen como el indicador con menor puntaje el de "Autoestima académica y motivación escolar" esto se relaciona directamente con los estudiantes que alcanzan un desempeño insuficiente en términos de rendimiento escolar puesto que considera las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse, como la valoración que hacen sobre sus atributos y habilidades en el ámbito académico. También representa el interés y disposición al aprendizaje, las expectativas académicas y motivación al logro junto a las actitudes que han desarrollado frente a las dificultades en el estudio. Es necesario fortalecer el proceso de aprendizaje y capacitar a los profesionales de la educación debido a este indicador.

Escasez Hídrica en la zona: La comuna de Quillota ha sido catalogada más de una vez como una Zona de Escases Hídrica, no solo por sus propios habitantes sino también por autores de universidades y el propio Gobierno (años 2017 y 2018). Debido a la pandemia Covid-19 la necesidad de disponer de agua potable es imprescindible para mantener las medidas de higiene y prevención. Por lo tanto, el tema de la escasez hídrica es también un tema de salud, donde podría aumentar el riesgo sanitario en un contexto de restricción a su acceso equitativo.

Emergencia sanitaria provocada por Pandemia COVID-19: La persistencia en el tiempo de la Pandemia COVID-19 es una amenaza para la población de la comuna debido a que la infraestructura de los centros de salud de la comuna se ve copada por la necesidad de responder a esta emergencia sanitaria en el contexto de restricciones de movimiento, reducción de personal, limitaciones del aforo de espacios de atención, y de la exigencia de medidas de prevención y cuidado necesarias.

Líneas o Políticas de Desarrollo Humano y Social

Lineamientos estratégicos

- ✓ **SEGURIDAD PÚBLICA:** Mejorar y fortalecer las condiciones de seguridad pública afianzando la organización de la sociedad civil y el desarrollo psicosocial para prevenir los delitos.
- ✓ **IDENTIDAD CULTURAL QUILLOTANA:** Promover y fomentar la identidad cultural patrimonial de la comuna en todas sus formas y lenguajes.
- ✓ **INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDADES:** Promover la inclusión social considerando las necesidades de mujeres, adultos mayores, pueblos originarios, migrantes, situación de discapacidad e infancia en situación de vulnerabilidad
- ✓ **DESARROLLO SOCIAL Y COMUNIDAD:** Generar posibilidades para el desarrollo de todo tipo de actividades para las personas en la comuna.

Ideas de Proyecto

SEGURIDAD PÚBLICA							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
COLABORAR EN LA PREVENCIÓN DE DELITOS	1	Asesorías para la postulación de organizaciones sociales a fondos de seguridad pública	Consiste en aprovechar el capital humano existente en el municipio para asesorar a las organizaciones sociales en la postulación de fondos públicos en materia de seguridad comunitaria.	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
	2	Plan de alarmas comunitarias en barrios de la comuna	Consiste en la adquisición e instalación, asesoría en el uso y mantenimiento de sistemas de alarmas comunitarias en diferentes barrios de la comuna en coordinación con las organizaciones territoriales y funcionales.	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
	3	Fortalecimiento de sistemas de televigilancia y protección a través de postulación a fondos que permitan la adquisición de sistemas, tales como Drones, Pórticos y Cámaras de Televigilancia	El proyecto consiste en la adquisición de sistemas de televigilancia a través de drones, pórticos y cámaras de televigilancia mediante la postulación a fondos públicos. Este tipo de sistemas permitirá prevenir delitos, y fiscalizar de venta ilegal de áridos, construcciones irregulares, vehículos robados, entre otros, colaborando activamente con las policías.	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
	4	Fortalecimiento del Programa de atención a víctimas de violencia intrafamiliar	Consiste en la elaboración de un diseño de programa para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar. Considera 1. Diagnóstico, 2. Evaluación Económico-Financiera, 3. Presupuesto	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
DESARROLLAR EL VÍNCULO CON LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO	5	Actualización de Plan Comunal de Seguridad Participativo	Esta idea consiste en la actualización anual de diagnóstico de seguridad con información primaria y secundaria, además de sus definiciones estratégicas y plan de inversiones.	2023	2024	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
	6	Adquisición de 2 vehículos de Seguridad Ciudadana	Consiste en la adquisición de dos vehículos de seguridad ciudadana en el marco del programa Quillota te cuida para la atención de la localidad de San Pedro y centros poblados del medio rural. Esta adquisición será sometida a evaluación financiera	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA
IDENTIDAD CULTURAL QUILLOTANA							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
VINCULAR A LA COMUNIDAD CON LA GESTIÓN CULTURAL DESDE Y PARA SU TERRITORIO	7	Creación e Implementación Coworking Cultural	Consiste en la gestión para la instalación de creadores o cultores en un espacio físico y virtual por unidad vecinal que permita la interacción simbiótica de sus miembros, desarrollando a la vez unidades productivas y sostenibles de producción de arte y cultura.	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
	8	Exhibición de obras teatrales y visuales	Consiste en una programación para la exhibición a partir de un 1. análisis de situación actual, 2. Objetivos, 3. Acciones y alcance, 4. Presupuesto por cada obra	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
	9	Relocalización de museo y biblioteca municipal de Quillota	Consiste en la relocalización del museo en terrenos municipales, generando un edificio que permita satisfacer las necesidades actuales y futuras para administrar los 79 sitios arqueológicos y los depósitos que contienen colecciones arqueológicas (piezas, utensilios y cuerpos humanos) e histórica. Además, incluye la construcción de un espacio para el almacenamiento, clasificación, salas de lectura y consulta de textos, revistas y documentación que será la Biblioteca Municipal. *Incluye elaboración de Plan de Gestión del Museo y Biblioteca Municipal de parte de Cultura.	2022	2025	Dirección Cultura	SECPLAN
OTORGAR HERRAMIENTAS FORMATIVAS Y	10	Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)	Consiste en el desarrollo programático de talleres de teatro, danza, pintura y música para cada unidad vecinal. Esta planificación considerará, 1. Acciones y alcance, 2. Presupuesto por cada actividad	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura



METODOLÓGICAS EN ASPECTOS FORMALES DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	11	Academia formativa de artes y oficios	Corresponde a la creación de una instancia formativa que permita la certificación de las personas en los diferentes lenguajes artísticos. Es una etapa intermedia entre los talleres y la escuela de artes y oficios. Esta academia se activa desde el centro cultural y se instala en el territorio a través del trabajo en las diferentes unidades vecinales.	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
	12	Escuela de artes y oficios	Constituye una instancia de formación certificada en el aprendizaje y maestría de las expresiones artísticas a nivel teórico y nivel aplicado y consta de dos vertientes: 1. Nivel teórico formativo y 2. Nivel aplicado en las artes del fuego utilizando cerámica y metal	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
	13	Programa de talleres en oficios tradicionales (talabartería, madera, cerámica, mimbre)	Consiste en la implementación de talleres permanentes incorporando elementos de innovación y de agregación de valor. Las actividades se realizarán en cada unidad vecinal y esta planificación considerará 1. Análisis de situación actual, 2. Objetivos, 3. Acciones y alcance, 4. Presupuesto por cada actividad	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
PROMOVER EL RESCATE IDENTITARIO PATRIMONIAL	14	Plan de vinculación y difusión cultural	Consiste en la elaboración de un plan de vínculo y difusión de acciones culturales en el territorio, el cual considerará 1. Análisis de situación actual, 2. Objetivos, 3. Acciones y alcance, 4. Presupuesto por cada actividad	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
	15	Plan de Promoción del Patrimonio Cultural, Tangible e Intangible de la comuna	El proyecto consiste en la elaboración de un plan para promocionar el patrimonio tangible e intangible de la comuna, considerando 1 Diagnóstico, 2. Definiciones estratégicas, 3. Acciones	2022	2025	Dirección Cultura	Dirección Cultura
INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDADES							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
APOYO A LOS GRUPOS PRIORITARIOS (ADULTOS MAYORES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DIVERSIDADES SEXUALES, MUJERES, PUEBLOS ORIGINARIOS)	16	Adquisición vehículo para traslado personas en situación de discapacidad	Corresponde a la adquisición de vehículo para el traslado de personas en situación de discapacidad en base a informe que considere: 1. Análisis de demanda, 2. Evaluación de costos, 3. Evaluación de alternativas	2023	2025	Tránsito	SECPLAN
	17	Política comunal de inclusión	Consiste en la elaboración de la política comunal de inclusión de manera participativa, con la comunidad organizada, grupos y personas relacionadas con la temática de inclusión, de los diversos grupos sociales y culturales, desde una perspectiva amplia, incorporando además la visión de los pueblos originarios, mediante un proceso que permita elaborar 1. Diagnóstico de la situación actual y 2. Generar definiciones estratégicas.	2022	2025	DIDECO	DIDECO
FORTALECER EL BUEN VIVIR DE LAS PERSONAS MAYORES	18	Programa de Mejora en la Autovalencia de Personas Mayores	Consiste en el desarrollo de programa de actividades que busca atender el deterioro funcional de adultos mayores, para prevenir situaciones de salud y práctica de estilos de vida saludable. El programa incluye un kinesiólogo y un terapeuta ocupacional para desarrollar talleres con los adultos evaluados por el examen preventivo. Estos talleres se realizan en lugares preferentemente comunitarios, que se encuentren ubicados en los sectores geográficos que atienda cada centro de salud. Los talleres a realizar abordarán a lo menos: actividad física y prevención de caídas, estimulación cognitiva y estilos de vida saludable	2022	2025	DIDECO	SALUD
	19	Elaboración de Política Comunal del Adulto Mayor	Elaborar política comunal del adulto mayor en base a la elaboración de diagnóstico comunal especializado y la elaboración de definiciones estratégicas.	2022	2025	DIDECO	DIDECO
PROMOVER LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LAS DIVERSIDADES SEXUALES	20	Diseño de atención psicológica, concerniente con la aceptación propia, familiar y/o del entorno, y otros conflictos personales e interpersonales asociados a la temática LGBTI	Corresponde a la atención psicológica de personas que tienen conflictos personales y de identidad LGTBI y orientación y apoyo para la aceptación familiar del homo/bi/transsexualidad. Dicho diseño contará con 1. Diagnóstico del problema, 2. Evaluación, 3. Presupuesto para contratación de profesionales	2022	2025	DIDECO	DIDECO
	21	Programa de capacitación en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	La capacitación en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es un componente esencial del compromiso de la ONU. Este programa considera la entrega de capacidades y competencias para mujeres de la comuna mediante el diseño de un programa de capacitación presencial y on line, con integración territorial. Incluye 1. Diagnóstico, 2. Acciones y alcance, 3. Presupuesto	2022	2025	SEGURIDAD PÚBLICA Y FAMILIA	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNIDAD							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR



PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA DE LAS ORGANIZACIONES FORMALES E INFORMALES DEL TERRITORIO	22	Unidad de proyectos comunitarios	Consiste en la creación de unidad municipal para el fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes, y la orientación, acompañamiento y generación de instancias de ayuda, provenientes de la Ciudadanía.	2022	2025	DIDECO	DIDECO
	23	Diagnóstico comunitario para la habilitación de espacios públicos en entorno de sedes comunitarias	Consiste en el diagnóstico comunitario de los espacios públicos en torno a las sedes comunitarias del territorio comunal. Este proyecto considera la creación de diferentes espacios dependiendo de las características de cada lugar.	2022	2025	DIDECO	DIDECO
PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA COMUNIDAD	24	Mejoramiento de recintos y espacios deportivos del ámbito social	Corresponde a implementar acciones de intervención física para la mejorar y acondicionamiento de los recintos deportivos de la comuna. Dichas acciones se deberán estar enfocadas en la implementación de los recintos deportivos en base a un diagnóstico y presupuesto previo.	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	25	Programa de difusión y promoción de actividades deportivas	Esta iniciativa consiste en el diseño de acciones para una adecuada difusión y promoción de las actividades deportivas comunales. Considera 1. Diagnóstico, 2. Acciones, 3. Presupuestos	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	DIRECCIÓN DE DEPORTES
	26	Programa Masivo ⁴⁴ Deporte	Consiste en elaborar un esquema de medidas que permita la congregación de habitantes en un determinado espacio de la ciudad para hacer deporte o actividad física, con el fin de promover estilos de vida sana en la comunidad. Incluye 1. Acciones y 2. Presupuestos	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	DIRECCIÓN DE DEPORTES
	27	Construcción de Estadio Atlético San Isidro	Corresponde al diseño y construcción de un estadio para el uso exclusivo de las disciplinas vinculadas con el atletismo de alta competencia para 1000 personas, con edificio para delegaciones deportivas, baños y camarines. *Incluye elaboración de Plan Gestión Estadio Atlético San Isidro parte de la Dirección de Deportes.	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	28	Proyecto Cancha 3 Recinto Estadio Lucio Fariña, Polideportivo Municipal	El proyecto consiste en el diseño de infraestructura y redes, la construcción e implementación de la cancha 3 del estadio Lucio Fariña como recinto techado para eventos deportivos. Las graderías tendrán una capacidad para 2000 personas y una superficie de 3.000 metros cuadrados. *Incluye elaboración de Plan de Gestión de Polideportivo de parte de la Dirección de Deportes	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	29	Reposición de Gimnasio San Pedro	Dada la situación actual del gimnasio San Pedro se requiere una reposición del mismo, con el fin de ampliar la oferta deportivo-recreativa en dicha localidad y el medio rural. El proyecto consiste en la reposición de la infraestructura existente incorporando equipamiento para disciplinas deportivas como vóleybol, básquetbol, baby fútbol y gimnasia entre otros.	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	30	Mejoramiento cancha El Dinamo	Consiste en la instalación de graderías e iluminación de recinto deportivo. Requiere diseño y presupuestos. *Incluye elaboración de Plan de Gestión Cancha El Dinamo de parte de la Dirección de Deportes	2023	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	31	Mejoramiento Piscina Municipal	El proyecto consiste en el mejoramiento y remodelación completa de la actual piscina, instalación de sistema de calefacción, mejora de camarines, baños y entorno. *Incluye elaboración de Plan de Gestión de Piscina Municipal de la Dirección de Deportes.	2023	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN
	32	Proyecto Cancha 2 Recinto Estadio Municipal Lucio Fariña.	El proyecto consiste en la construcción de una plataforma multifuncional de pavimento para multicanchas, patinaje y otros. *Incluye elaboración de Plan de Gestión de Plataforma Multifuncional y Patinaje de la Dirección de Deportes.	2022	2025	DIRECCIÓN DE DEPORTES	SECPLAN

Líneas o Políticas de Desarrollo Educación

Lineamientos estratégicos Educación

- ✓ **ESTIMULACIÓN DE DESARROLLO HUMANO DE ESTUDIANTES:** Promover el desarrollo humano de los estudiantes de acuerdo con el currículum y el contexto local.
- ✓ **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:** Implementar una educación de calidad y ofrecer alternativas para la inserción laboral temprana.
- ✓ **FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO EDUCATIVO:** Fortalecer la seguridad y calidad del espacio, inclusión y accesibilidad universal.

⁴⁴ El gobierno de Chile ha enfatizado esta idea dentro de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte del Instituto Nacional de Deportes, en la cual manifiesta como tesis central la idea de socializar el deporte al señalar que: "el lograr una masificación de la actividad física y deportiva entre la comunidad nacional, la que debe ir en paralelo a la promoción de una cultura deportiva a nivel país. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115608/de-jofre_i.pdf?sequence=1&isAllowed=1



Ideas de Proyecto

ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO DE LOS ESTUDIANTES							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
DESARROLLAR HABILIDADES PSICOSOCIALES EN ESTUDIANTES	1	Programa de escuela para padres reforzando temas de inclusión, biodiversidad e interculturalidad	Considera el diseño e implementación de un programa educativo con enfoque en temáticas actuales como inclusión, biodiversidad, interculturalidad, educación sexual, educación ambiental, uso de herramientas tecnológicas, entre otros para padres y apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión. El programa incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
	2	Programa de escuelas abiertas	Consiste en la habilitación de establecimientos educativos para la implementación de actividades y talleres en período de vacaciones de invierno y verano. El uso del establecimiento brinda un espacio seguro y de protección a los estudiantes donde además logran potenciar y reforzar los aprendizajes adquiridos el resto del año. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
	3	Programa de concientización sobre la no violencia y la educación emocional para las comunidades educativas	El programa consiste en la elaboración de contenidos, protocolos y herramientas que brinden una educación libre de violencia, la promoción de acciones y valores a la no violencia y la educación emocional en los estudiantes y comunidad educativa. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2025	Educación	Educación
DESARROLLAR CONTENIDOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	4	Programa de conceptos de medio ambiente, ecología y reciclaje	Considera la elaboración de un programa de educación y formación ambiental el cual abarque temas de conciencia ambiental, conocimiento ecológico, conocimiento sobre problemas ambientales (locales y de mayor escala), además de incentivar actitudes, valores y compromisos para un desarrollo sustentable en la comuna. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
	5	Continuidad de certificación Ambiental de los establecimientos educacionales (incluye establecimientos de educación prebásica)	Considera la elaboración de estrategias para dar continuidad a los procesos de certificación ambiental de los establecimientos educacionales (actuales y futuros) a modo de contribuir a procesos de transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental. Incluye: 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos. 3. Acciones y alcances. 4. Presupuesto	2022	2023	Educación	Educación
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
FORTALECER COMPETENCIAS Y HABILIDADES TÉCNICAS EN LOS ESTUDIANTES	6	Programa de capacitación de cuerpo docente para mejora de la calidad de la educación municipal	Considera la elaboración de un programa de capacitación de desarrollo y formación profesional (cursos, programas, postítulos, capacitaciones, etc.) con el propósito de promover el fortalecimiento de habilidades pedagógicas y el mejoramiento del desempeño docente, así como también la calidad de aprendizajes brindados. El programa considera 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
FORTALECER LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE MEDIANTE USO DE MÉTODOS DE EDUCACIÓN EFECTIVOS	7	Programa de continuidad de estudios técnicos (alianza con centros de formación técnica de nivel superior de la provincia y región)	Consiste en la creación de convenios colaborativos, cooperativos y asistenciales con centros de formación técnica nivel superior presentes en la provincia y la región de Valparaíso. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2023	Educación	Educación
	8	Programa de educación especial para alumnos con problemas de aprendizaje	Esta iniciativa consiste en la elaboración de un programa el cual plantee una atención planificada y organizada para los y las estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje, con el objetivo fundamental de disminuir la repitencia y la deserción escolar temprana. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2023	Educación	Educación
	9	Programa de Mejoramiento de Excelencia Escolar	Consiste en la elaboración de un programa centrado en el objetivo de aumentar la efectividad y calidad de aprendizaje con el fin de acceder a la excelencia académica escolar. El objetivo es organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones de los establecimientos educacionales para el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de todos los estudiantes. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
	10	Día de la interculturalidad conceptos a nivel comunal, reforzando la inclusión, tolerancia y	Iniciativa de conmemoración para valorar la diversidad cultural y promover la interculturalidad con la misión de potenciar y fortalecer una educación intercultural de manera educativa y formativa en los establecimientos educativos de la comuna. Incluye 1. Acciones y alcances.	2022	2023	Educación	Educación

ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO DE LOS ESTUDIANTES							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
		fraternidad	2. Presupuesto.				
DESARROLLAR APRENDIZAJE EN TIEMPOS DE CRISIS SANITARIA Y SOCIAL	11	Acuerdos de colaboración con instituciones para el desarrollo de temáticas de interés cultural para alumnos de enseñanza básica y media.	Considera realizar convenios colaborativos con instituciones y organizaciones afines con el objetivo de promocionar e impulsar actividades culturales y artísticas que contribuyan a profundizar el conocimiento cultural de los niños, niñas y jóvenes de la comuna. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2025	Educación	Educación
	12	Programa de innovación escolar (Clases a distancia, medios digitales, conciencia turística y desarrollo comunal)	Consiste en impulsar la adopción de innovaciones educativas, aportando nuevas metodologías, estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto.	2022	2023	Educación	Educación
FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO EDUCATIVO							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
MEJORAR LA CALIDAD DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	13	Plan de mejora inclusiva de los establecimientos educacionales	El proyecto consiste en la elaboración de un plan de mejora de infraestructura inclusiva de los colegios para impactar favorablemente en la calidad del proceso educativo de los estudiantes con discapacidad. El plan considera proyectos funcionales e inclusivos a través de la implementación de diversas mejoras en aulas, baños, accesos y espacios recreativos comunes de todos los establecimientos educacionales que lo requieran. Se considera: 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos. 3. Acciones y alcances. 4. Presupuesto	2022	2023	Educación	Educación
	14	Plan de mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales	Considera el mejoramiento de la infraestructura actual de los establecimientos a través de soluciones integrales que resuelvan las carencias y/o déficit de infraestructura mejorando consigo los estándares de calidad presentes. Se considera: 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos. 3. Acciones y alcances. 4. Presupuesto	2022	2023	Educación	Educación
	15	Programa de funcionamiento con energías renovables no convencionales de los establecimientos de educación	Consiste en implementar un programa de proyectos para el mejoramiento energético en infraestructura educacional mediante el apoyo técnico, el diseño e implementación de proyectos de intervención integral en eficiencia energética, y el acondicionamiento térmico de aulas y espacios educativos con el objetivo de aumentar los estándares de confort ambiental y hacer un uso más eficiente de la energía en establecimientos educacionales. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuesto	2023	2023	Educación	Educación
FORTALECER LA INCORPORACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO A LA VIDA COMUNITARIA	16	Programa Comunal de Convivencia Escolar	Consiste en la elaboración de un programa de convivencia escolar a nivel comunal, entendiendo que es una dimensión transversal a todas las actividades y prácticas que se desarrollan en la comunidad educativa. Con el programa se espera estructurar la organización y funcionamiento de las escuelas, además de la elaboración de protocolos en situaciones de bullying, inclusión, acoso, discriminación, entre otras.	2022	2023	Educación	Educación

Líneas o Políticas de Desarrollo Salud

Lineamientos estratégicos Salud

- ✓ **ATENCIÓN, CUIDADO INTEGRAL Y CONTINUO EN RED DE LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS:** Atención, cuidado integral y continuo en red de las personas y sus familias, en todas las etapas del ciclo vital, desde el modelo de gestión local Salud Quillota
- ✓ **FORTALECIMIENTO DE LA RESOLUTIVIDAD:** Lograr procesos clínicos y administrativos que den respuesta a la mayor proporción de necesidades de Salud Enfermedad de la población
- ✓ **CALIDAD DE ATENCIÓN CLÍNICA Y DE SERVICIOS DE APOYO:** Mejorar la calidad de los servicios a través de la mejora continua de los procesos de atención clínica y de apoyo
- ✓ **PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA:** Fortalecer la participación social y comunitaria en la Red Salud Quillota

ATENCIÓN, CUIDADO INTEGRAL Y CONTINUO EN RED DE LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR



				no	n	
FORTALECER EL PLAN FAMILIA SALUDABLE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO, PROMOCIONAL Y DE ATENCIÓN EN TODO EL CICLO VITAL.	1	Traslado de acciones de salud a los territorios de la comuna.	Consiste en la implementación de un programa relacionado con el cuidado integral y continuo en red de las personas y sus familias, en todas las etapas del ciclo vital, en los territorios de la comuna	2022	2025	Salud
	2	Diseño, implementación y puesta en marcha del Centro del Bienestar para Personas Mayores y sus Familias.	Desarrollo de un Centro del Bienestar, que propicie el fortalecimiento de la actual red de servicios socioculturales-sanitarios, y la creación de estrategias innovadoras para las personas mayores y sus familias, en las dependencias del actual Hospital San Martín de Quillota	2022	2025	Salud
GENERAR ESTRATEGIAS COMUNALES PREVENTIVAS, PROMOCIONALES Y DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SALUD CARDIOVASCULAR, ODONTOLÓGICA, LA SALUD MENTAL, Y EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS	3	Fortalecimiento de Programa Salud Cardiovascular	Consiste en la elaboración de programa enfocado a prácticas innovadoras en salud, como la entrega de medicamentos a domicilio, intervenciones familiares y territoriales, odontología, etc., considerando el contexto de la pandemia.	2022	2025	Salud
	4	Plan de fortalecimiento de los distintos Programas de Prevención y rehabilitación de la Red Comunal Alcohol y Drogas (Ayutun, Montún, El Molino y Emerger)	Consiste en la elaboración de un plan de fortalecimiento de los programas existentes en la red de prevención y rehabilitación de alcohol y drogas.	2022	2025	Salud

FORTALECIMIENTO DE LA RESOLUTIVIDAD

Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
CONSOLIDAR Y FORTALECER LAS ESTRATEGIAS, PRESTACIONES Y SERVICIOS ORIENTADOS A LA RESOLUTIVIDAD DE LAS ATENCIONES DE SALUD.	5	Programa de atención domiciliar integral	El proyecto considera ampliar, el sistema de atención domiciliar de personas postradas, con problemas de movilidad y adultos/as mayores, tanto en cobertura como tipo de prestaciones.	2022	2025	Salud	Salud
	6	Habilitación de un centro de diagnóstico de imágenes	Consiste en un centro de 200 m2 que consolide la capacidad para generar e interpretar imágenes a través de ecotomógrafo, ecógrafo y mamógrafo, satisfaciendo la demanda de la red.	2022	2025	Salud	Salud
	7	Aumento de Cobertura Farmacia Comunal (personas, medicamentos, territorios), y puesta en marcha de Farmacia Comunal San Pedro.	Consiste en el aumento de cobertura territorial de la farmacia municipal y el acondicionamiento y puesta en marcha de local para el funcionamiento de las operaciones de Farmacia Comunal en la localidad de San Pedro.	2022	2025	Salud	Salud
	8	Normalización de Centro Comunitario de Salud Familiar CECOSF Cerro Mayaca.	Consiste en la Normalización de CECOSF Cerro Mayaca, que posibilite optimizar la atención a usuarios/as del sector.	2022	2025	Salud	SECPLAN
	9	Mejoramiento y/o reposición de Posta Rural Manzanar	Consiste en la realización de acciones para la reposición y/o mejoramiento de las dependencias de Posta Rural El Manzanar, que posibilite optimizar la atención a usuarios/as del sector.	2022	2025	Salud	Salud

	10	Reposición Centro de Salud Familiar San Pedro	Consiste en la reposición del Centro de Salud Familiar en la localidad de San Pedro, que posibilite optimizar la atención a usuarios/as del sector.	2022	2025	Salud	SECPLAN
	11	Adquisición ambulancia de traslado.	Consiste en la adquisición de un vehículo para el traslado de pacientes. Esta contará con el equipamiento básico	2022	2025	Salud	Salud
	12	Diseño, construcción y habilitación de CECOSF para sector El Bajío y El Sendero	Consiste en diseño, construcción y habilitación de un Centro Comunitario de Salud Familiar para sector sur poniente de la ciudad, que permita mejorar acceso a salud de usuarios/as en el Bajío, El Sendero y alrededores.	2022	2025	Salud	Salud

CALIDAD DE ATENCIÓN CLÍNICA Y DE SERVICIOS DE APOYO

Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
RETOMAR Y AVANZAR EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED APS.	13	Programa de Acreditación en Calidad	Consiste en acciones para la acreditación en calidad de los CESFAM Rurales, además de avanzar en la acreditación en Calidad de los centros de Salud Urbanos, Laboratorio Clínico y Central de Esterilización, en el marco del Modelo de Salud Quillota	2022	2025	Salud	Salud

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN RED SALUDQUILLOTA

Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y	14	Mantenimiento de estrategia de Salud Quillota en Terreno, abarcando nuevos territorios de la comuna.	Consiste en mantener las acciones que realiza el programa Salud Quillota en Terreno, incorporando nuevos barrios de la zona urbana y del área rural.	2022	2025	Salud	Salud



COMUNITARIA EN LA RED SALUDQUILLOTA.	15	Promoción de Diagnósticos Territoriales de Salud	Promoción, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, de elaboración de Diagnósticos Territoriales de Salud, para profundizar promover la relación con los dirigentes vecinales, y orientar los tratamientos respectivos.	202 2	202 5	Salud	Salud y DIDECO
---	----	---	---	----------	----------	-------	-------------------



Ordenamiento Territorial

La comuna de Quillota fue fundada el 11 de noviembre de 1717 como Villa de San Martín de la Concha. El 4 de julio de ese año la Junta de Poblaciones había ordenado erigir la Villa de San Martín de la Concha del Valle de Quillota, como una manera de unir a las familias dispersas y darles seguridad.

El valle de Quillota ha tenido una considerable densidad de población desde por lo menos 2.000 años, cuando los grupos Agro-alfareros de las Culturas bato y Llole se asentaron en la ribera sur del curso inferior del Río Aconcagua. Por la fertilidad de los suelos, la regularidad de su clima y la variedad de su flora y fauna, este valle se hizo conocido entre los grupos precolombinos collas e incas que los cronistas describieron como el fértil "Valle del Chili", en donde habitaban "los Quillotas"⁴⁵. En 1818 por mandato de Bernardo O'Higgins, Quillota se regulariza como municipalidad, nombrándose como primer alcalde a don Juan Bautista Álvarez de Araya y Fuenzalida. El título de ciudad es otorgado a Quillota el 6 de agosto de 1822.

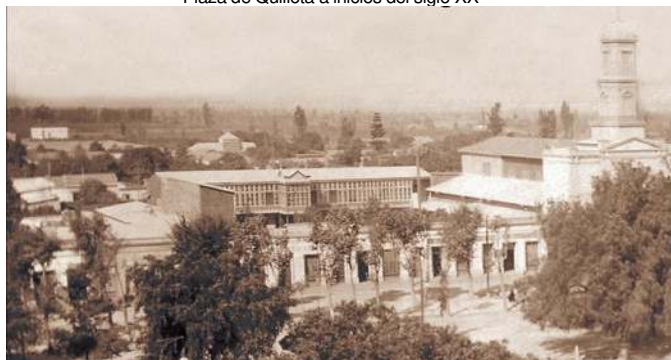
Hasta 1842 el Departamento de Quillota pertenecía a la Provincia de Aconcagua, pero al crearse la nueva provincia de Valparaíso, se constituyó en un departamento de esta última, que al finalizar el siglo XIX contaba con 19 subdelegaciones y 48.737 habitantes, siendo la comuna de Quillota su capital. En 1884 se construyó un tranvía tirado por caballos. A fines del siglo XIX, durante el gobierno del presidente José Manuel Balmaceda, se fundó el Liceo de Hombres de Quillota, que lleva el nombre del profesor Santiago Escuti Orrego. Además, como aportes del empresario y político local Rafael Ariztía Lyon, se fundan el hospital San Martín y el Instituto Rafael Ariztía⁴⁶.

Quillota se ubica en la Provincia del mismo nombre, región de Valparaíso. Perteneció al Distrito Electoral N°10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior y tiene una superficie de 302 kilómetros cuadrados.

La Comuna de Quillota limita:

- ✓ Al Norte con las comunas de La Cruz y en un pequeño tramo, con la comuna de La Calera
- ✓ Al Este con la comuna de Hijuelas
- ✓ Al Sur con las comunas de Limache y Olmué y
- ✓ Al Oeste con las comunas de Puchuncaví, Quintero y en un pequeño tramo con la comuna de Concón

Plaza de Quillota a inicios del siglo XX



⁴⁵ <http://www.subdere.gov.cl/división-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valparaíso/provincia-de-quillota/quillota>

⁴⁶ <https://es.wikipedia.org/wiki/Quillota>

Instrumentos de Planificación del Desarrollo⁴⁷

El sistema Regional de los instrumentos de Planificación del Desarrollo se estructura de forma piramidal, como se muestran en la siguiente imagen:

Esquema de los instrumentos de planificación del desarrollo



Fuente: "Proceso de Formulación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la R. Metropolitana de Santiago" Ubilla, G. (2015).

Protección del Patrimonio Histórico-Arquitectónico

En materia de instrumentos de protección del patrimonio histórico-Arquitectónico, En la comuna existe sólo un Monumento Histórico, correspondiente a la "Casa Colonial de Quillota" según decreto supremo de Educación N° 556 del año 1976 y Decreto Exento 322, DO. de fecha 28 de octubre 1999. La casa está ubicada en la calle San Martín N° 324, a cien metros de la plaza de armas.

Adicionalmente a este monumento histórico, en la comuna se han identificado 54 monumentos arqueológicos (bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras).

Otra forma de protección del patrimonio arquitectónico local es la declaración de Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y de Zonas de Conservación Histórica (ZCH) incorporadas al Plan Regulador Comunal.

En el caso de la ciudad de Quillota del total de 88 inmuebles registrados, 67 de ellos obtuvieron un puntaje por sobre los 10 puntos, es decir con suficientes atributos para ser definidos como ICH.

Infraestructura y Equipamiento

Infraestructura de Agua Potable

En las localidades urbanas de Quillota, el abastecimiento de agua lo efectúa la empresa ESVAL en un área operacional que abarca, en la ciudad de Quillota, 9.049.809,55 M2. y, en la localidad de San Pedro, 968.505,66 M2. El resto de las localidades de la comuna se encuentra adscrito a comités o cooperativas de Agua Potable Rural (APR).

APR en la comuna de Quillota

Nombre	Año	Empalmes	Organización	Beneficiarios
BOCO (QUILLOTA)	1966	749	Cooperativa	2.996
CAJON DE SAN PEDRO	2000	191	Comité	764
LA PALMA	1983	610	Comité	2440

⁴⁷ Instrumentos de carácter no vinculante que buscan orientar la inversión pública y privada en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un determinado territorio.

Nombre	Año	Empalmes	Organización	Beneficiarios
LA TETERA – PUEBLO DE INDIOS	1968	159	Cooperativa	636
LOS ALMENDROS	1995	206	Comité	824
MANZANAR – EL MAUCO – CAROLMO – HUAPE	1992	181	Comité	724
RAUTEN (CASAS VIEJAS DE RAUTÉN)	1998	65	Comité	260
RAUTÉN BAJO	1997	92	Comité	368
RENE SCHNEIDER	2007	65	Comité	260
SANTA ROSA DE COLMO	1995	93	Comité	372
TRONCAL SAN PEDRO	2000	328	Comité	1.312

Fuente: Listado de APR, MOP, 2014.

Infraestructura de Alcantarillado de Aguas Servidas

Solo en las áreas urbanas de la comuna de Quillota se cuenta con una red pública de alcantarillado de aguas servidas conectada a una Planta de Tratamiento. Esta red también se encuentra bajo la administración de la Empresa Sanitaria ESVAL S.A.

Infraestructura Energética

La comuna prácticamente no presenta zonas que carezcan de energía eléctrica. Se requiere de modernización del alumbrado público en algunos sectores.

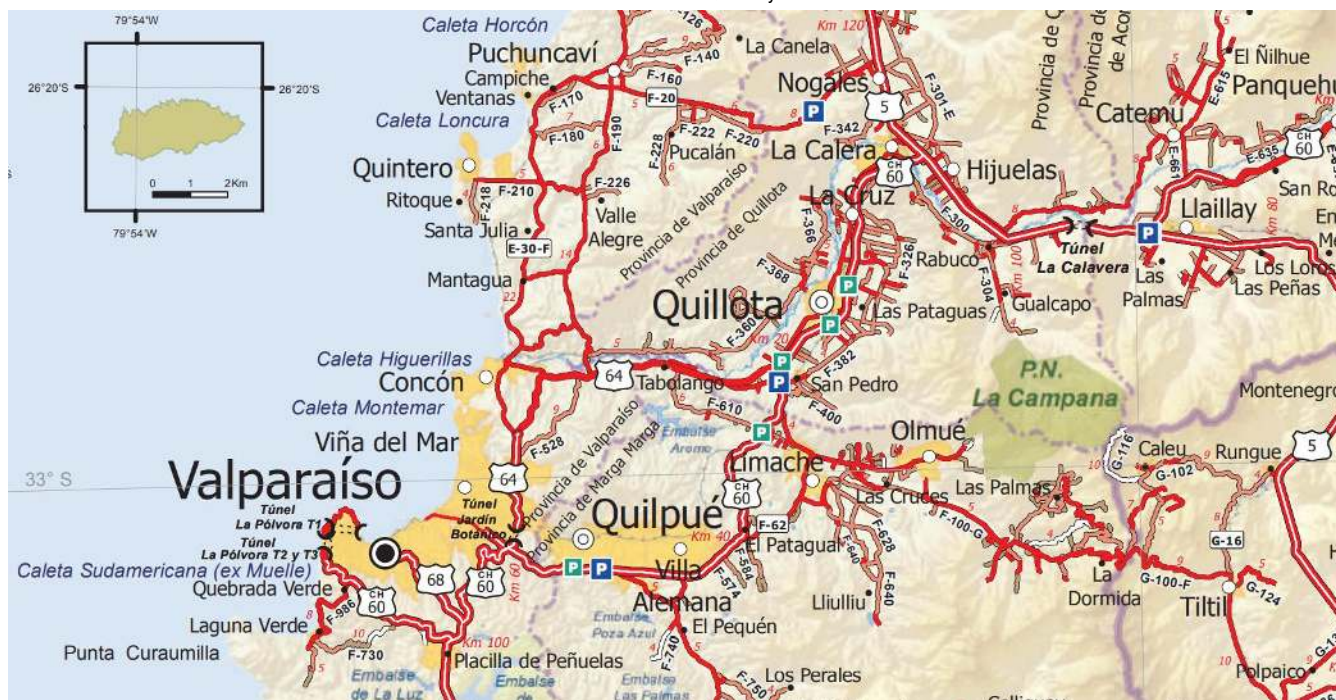
El sistema de distribución está a cargo de la empresa Chilquinta, que también distribuye energía a las comunas de San Antonio, Petorca, Valparaíso, San Felipe y Los Andes, abarcando 11.496 km², representando el 70% de la superficie de la V Región y atendiendo a más de 475 mil clientes. Se abastece gracias al sistema interconectado central (SIC).

Infraestructura Vial y de transporte

Vialidad Comunal

Las vías principales que mantienen la conectividad interna de la comuna y las que permiten conectarla al resto de las vías estructurantes de la provincia de Quillota y de la región de Valparaíso, de la que forma parte, se encuentran en su mayoría, enroladas por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

El sistema vial en la comuna de Quillota y sus alrededores



Fuente: Dirección de Vialidad www.mapas.mop.cl

Vialidad Urbana:

En relación con la movilidad de la población, el estudio vial de la actualización del Plan Regulador de Quillota, indica que en la comuna se realizaban, antes de la pandemia, más de 8 mil viajes en el período de punta de la mañana (de 7:30 a 8:30h, laboral normal) con tendencia al aumento a una tasa de crecimiento anual cercana a un 5,5%, lo que supera al crecimiento de población y viviendas.

Transporte Público:

En relación con las redes de transporte público, de taxis colectivos y buses, su cobertura es bastante amplia, aunque se concentra en el cuadrante formado por Condell, Prat, O'Higgins y Concepción. En este marco, la red de taxis colectivos podría evitar superponerse a la de buses mediante medidas de gestión de tránsito, destinando vías para uno y otro modo. Un efecto positivo sobre la gestión de tránsito estaría dado por la reducción del tránsito de camiones en el área urbana.

Análisis FODA

Fortalezas

Existencia de Instrumentos de Planificación Territorial de nivel Regional: La vigencia de un Plan Regional de Desarrollo Urbano, de un Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso Satélite Quillota y de un futuro Plan Regulador Intercomunal de La Campana, permite tener una imagen objetivo sobre el territorio de la Región de Valparaíso en su relación con la comuna y el entorno cercano de la comuna de Quillota. Esta imagen se ve potenciada por una vialidad y conectividad importante con las comunas vecinas.

Adecuada conectividad del territorio comunal: Existe una red vial y de transporte que otorga una relativa cercanía a grandes ciudades de la zona central de Chile, conectividad directa tanto a los puertos de Valparaíso como al puerto terrestre de Los Andes y Cercanía y conectividad a ejes viales nacionales de gran nivel como la Ruta 60, la Ruta 64, la Ruta 5, entre otras. Esto también se verifica dada la existencia, en las áreas urbanas de la comuna de diversos puntos de locomoción colectiva para dirigirse a otras ciudades de la Región de Valparaíso, Metropolitana y del resto del país.

Condición de centro de servicios comunales y provinciales que posee la ciudad de Quillota: Esta condición, verificable no solo por el rol administrativo de la comuna en tanto que cabecera provincial sino también por una importante oferta de servicios públicos y privados le permite, generar sinergias que hacen atractiva a la comuna para sus habitantes y para quienes desean invertir en ella. Esta situación se refuerza, además, por la existencia de equipamiento de muy buen nivel (destaca el Estadio Lucio Fariña y el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca en proceso de conclusión)

Condición topográfica del territorio comunal: El hecho de que topográficamente, la comuna y los asentamientos humanos en ella, ocupen un territorio básicamente "plano", surge como una fortaleza toda vez que ello facilita múltiples actividades sobre todo en el ámbito del transporte como en el de la construcción de infraestructura (alcantarillados y redes de agua potable, ciclovías y sistemas de drenaje, etc.).

Oportunidades

Conurbación La calera, La Cruz, Quillota Limache Villa Alemana: La consolidación de esta conurbación resulta ser una adecuada fuente de sinergias y aprovechamiento de servicios y equipamiento. La cercanía entre comunas dedicadas a la agricultura, ganadería y silvicultura, dotadas de diversidad productiva, conectadas entre ellas, compartiendo infraestructura y equipamiento, hacen de esta zona un polo de desarrollo de gran importancia nacional (se suma a esto la cercanía a parques industriales como el de Llay Llay).

Extensión del metro de Valparaíso: Tanto la cercanía relativa a Limache, última estación de la línea de metro, como las inversiones en pro de la extensión de esta red, sumadas a los mejoramientos en este medio de transporte, se presentan como una oportunidad para la comuna dada la oferta de trabajo y servicios que representa la capital regional

Proyectos asociados al paso fronterizo cordillerano: El mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la actividad ligada al paso fronterizo con Argentina y por ende, del corredor bioceánico que este paso viene a consolidar, se presenta como una oportunidad para la comuna gracias al impacto que tienen los procesos de intercambio en las rutas y las comunas que participan de ellas, entre los

puertos de Valparaíso - San Antonio y el mencionado paso fronterizo.

Proceso de actualización del Plan Regulador de la Comuna: La actualización del Plan Regulador se presenta como una oportunidad en virtud de que los cambios urbanos que se están haciendo presentes en el territorio (relacionados principalmente con la eventual inversión privada) pueden contar con un oportuno marco normativo, consensuado con los habitantes de la comuna y adecuado a las necesidades de densificación y revitalización de su parque habitacional. También, es la oportunidad para alinear o sintonizar la planificación territorial comunal del PRC, instrumento vinculante, con los sueños de la comunidad expresados en los diferentes talleres participativos realizados para el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)

Debilidades

Carencia de un actualizado Plan Regulador Comunal que dirija las actuales dinámicas urbanas del territorio: La demora en la generación de un instrumento de ordenamiento territorial adecuado a la comuna puede incidir negativamente en la futura imagen urbana de Quillota y en la pérdida de las condiciones que hacen atractivo el territorio en virtud de eventuales intervenciones en altura y alta densidad u otros procesos de gestión inmobiliaria que, al carecer de una adecuada regulación, escapan a la voluntad de la población (mientras no exista este instrumento, no habrá una definición de la imagen objetivo comunal desde la perspectiva del desarrollo urbano y territorial de la comuna).

Falta de suelo libre para vivienda social y equipamiento adecuado: La posibilidad de llevar a cabo proyectos habitacionales en la comuna se basa prácticamente en la utilización de suelo agrícola contiguo al área urbana, vale decir, mediante procesos de crecimiento urbano por extensión. Esta situación menoscaba el rol productivo del suelo agrícola y puede ser una fuente de pérdida de las características identitarias del entorno rural de la comuna.

Amenazas

Fragilidad del recurso hídrico: Como se señaló en el diagnóstico, gran parte de la población de la comuna se abastece de pozos profundos que extraen el recurso de las napas freáticas de Quillota (de modo individual o agrupados en Comités y cooperativas de APR).

Esta situación contiene cierto grado de fragilidad ya que estas napas están expuestas a una sobre explotación (plantaciones que requieren gran cantidad de agua) y a eventuales procesos de contaminación. Se trata de un factor crítico que debe ser abordado a fin de evitar demandas no previstas sobre las empresas y el ecosistema o procesos de despoblamiento

Sistemas de alcantarillado particulares: Como la disposición final de aguas servidas, en gran parte del territorio comunal de Quillota, se efectúa mediante sistemas particulares compuestos por fosas sépticas y pozos absorbentes o drenes, la incorporación de aguas servidas al subsuelo se presenta como una amenaza a los acuíferos de la comuna.

Efectos de la pandemia del virus Sars-Cov2: Al margen de consecuencias económicas, sociales y de salud pública, la pandemia ocasionada por el coronavirus incide también en el ámbito territorial de modos diversos dentro de los cuales, el desvío de recursos para prioridades centradas en esas consecuencias y los acentos puestos en decisiones dadas por las urgencias sanitarias, son las más visibles.

Líneas o Políticas de Desarrollo Ordenamiento Territorial

Lineamientos estratégicos Ordenamiento Territorial

- ✓ **GENERAR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE:** Generar un ordenamiento territorial equilibrado y sustentable que promueva la calidad de vida a escala humana de los habitantes.
- ✓ **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD:** Potenciar y revalorizar el desarrollo de la infraestructura y del equipamiento comunal, brindando a su vez un sentido de pertenencia en este tipo de espacios.
- ✓ **GESTIONAR MOVILIDAD EFICIENTE, ELECTROMOVILIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE:** Desarrollar sistemas integrados de movilidad sustentable que integre especialmente la ciclomovilidad, movilidad peatonal y electromovilidad en toda la comuna.

Ideas de Proyecto

GENERAR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
GENERAR DESARROLLO EQUILIBRADO DEL TERRITORIO	1	Plan de Infraestructura, Movilidad y Espacios Públicos PIIMEP (Programa Integral de Movilidad: Red Peatonal Inclusiva. Reposición y/o Mejoramiento de Calzada y Aceras).	Este plan consiste en la elaboración de un diagnóstico previo de la distribución y estado del equipamiento e infraestructura de espacio público existente en la comuna, para luego definir la urgencia de cada sector en la reparación de calzadas y veredas. Junto con esto, se considera definir zonas estratégicas a intervenir, generando zonas de encuentro en la comunidad (construcción de redes de desplazamiento hacia zonas de encuentro como parques y plazas y hacia servicios de la comuna). Incluye 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos 3. Acciones y alcances. 4. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
	2	Elaboración de Plan de Gestión del Transporte Público	Consiste en realizar un diagnóstico del funcionamiento de las redes de transporte en la comuna, conociendo las problemáticas en términos de infraestructura vial, peatonal y de ciclovías para reparar y construir infraestructura y regular la frecuencia del transporte público en la zona urbana y zonas rurales de la comuna. Incluye 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos 3. Acciones y alcances. 4. Presupuestos.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
	3	Estudio de conectividad	Considera diagnóstico territorial de la disponibilidad y capacidad de cobertura de antenas de telefonía e internet, además de gestionar la instalación de antenas de recepción de señal 5G en la comuna. Incluye 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos 3. Acciones y alcances. 4. Presupuestos.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	DOM
	4	Actualización de Plan Regulador Comunal	Considera la elaboración de un instrumento de planificación territorial que regule, defina y actualice los usos de suelo en la comuna, teniendo en cuenta dinámicas de crecimiento del territorio urbano de Quilota Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	DOM
DEFINIR ZONAS PRIORITARIAS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5	Diagnóstico del estado del equipamiento e infraestructura por territorios	Consiste en realizar un diagnóstico del estado y de la disponibilidad de la infraestructura pública comunal incorporando los ámbitos de la salud, educación, entre otros. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2023	SECPLAN	SECPLAN
	6	Diseño y ejecución de equipamiento comunitario del ámbito social (en Sedes Comunitarias y Multicanchas, entre otros)	Esta iniciativa considera realizar un diagnóstico de las sedes, multicanchas y otros espacios públicos mediante instancias de participación ciudadana para conocer las inquietudes de la comunidad respecto del equipamiento disponible, generando una situación actualizada y un posterior plan que considere acciones para satisfacer las necesidades de la población urbana y rural. Incluye 1. Diagnóstico, 2. Alcance.	2023	2025	SECPLAN	SECPLAN
	7	Diseño de Plan Maestro Borde Río	Esta acción considera la elaboración de un Plan Maestro del Borde Río que habilite infraestructura y equipamiento para fomentar la recreación de la comunidad y el turismo en la comuna. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
DESARROLLO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO	8	Diagnóstico para el diseño e implementación de estacionamientos inclusivos y accesibles para personas con movilidad reducida	Consiste en un diagnóstico de la población que está en situación de discapacidad o de movilidad reducida para elegir lugares estratégicos (centro de la comuna, por ejemplo) para habilitar estacionamientos que cumplan normas sobre personas con movilidad reducida o discapacidad. Incorporará elementos de gestión y señalización especial. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión. Incluye 1. Análisis del sistema actual. 2. Objetivos	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
	9	Diseño, construcción y reposición de calles y avenidas	Consiste en realizar instancias, junto con la comunidad, de identificación de zonas críticas de calles y veredas en mal estado. Se considera un plan de construcción y reparación de veredas para facilitar la movilidad y la conectividad vehicular y peatonal en la comuna. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
	10	Diseño y Ejecución de Plan Normalización de veredas en la comuna	Este plan consiste en realizar un diagnóstico del estado y de la falta de veredas en la comuna para así mejorar la movilidad peatonal y evitar situaciones de riesgo, como los accidentes producto de veredas en mal estado. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2023	SECPLAN	SECPLAN

	11	Etapa final recambio de luminarias de espacios públicos (parques, plazas y áreas verdes) del sector urbano y rural	Consiste en el reemplazo de la totalidad del alumbrado público del sector urbano y rural de la comuna	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
	12	Plan de mejora de la iluminación para áreas de equipamientos y peatonales de la comuna	Dar cobertura de iluminación peatonal en sectores que presenten déficit de esta infraestructura. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2023	2025	SECPLAN	SECPLAN
	13	Mejoramiento Integral del Parque Turístico el Edén	Consiste en la regularización, diseño y ejecución de mejoramiento completo de instalaciones del Parque Turístico El Edén, el cual incorpora además un Plan de Gestión del parque para su administración y uso. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
	14	Recuperación y Mejoramiento de espacios públicos (Parques, Plazas, Intergeneracionales, y Áreas Verdes).	Consiste en la generación de iniciativas vinculadas a la creación de espacios de convivencia, encuentro y esparcimientos intergeneracionales en la comuna. Se debe considerar coordinación con Oficina de Inclusión.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
	15	Plaza Manuel Rodríguez y Av. Dueñas San Pedro.	Mejoramiento integral del equipamiento urbano, áreas verdes y accesibilidad peatonal al sector céntrico de San Pedro.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
MEJORAR LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SANEAMIENTO	16	Gestión de la Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	Este plan consiste en gestionar con ESVAL la ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado para zonas urbanas y APR con el fin de diseñar la extensión de las redes existentes hacia zonas que carecen de esta infraestructura. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN /DOM
	17	Estudio de sistema de evacuación de aguas lluvias	Consiste en determinar los lugares en donde se dan más situaciones de inundaciones para incorporar redes de sumideros y canaletas colectoras de aguas lluvias, canalizándolas bajo las calzadas a través de ductos y cámaras. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN /DOM
GESTIONAR MOVILIDAD EFICIENTE, ELECTROMOVILIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE							
Objetivo estratégico	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD DE LAS VÍAS DE TRANSPORTE	18	Programa de instalación de reductores de velocidad	Con la finalidad de prevenir accidentes, este programa considera identificar los puntos críticos de accidentes de tráfico y de zonas de circulación a exceso de velocidad en la comuna, definiendo lugares en donde sea necesario construir lomos de toro, tanto en pasajes como en vías estructurantes. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO	SECPLAN
	19	Diseño, construcción y Mejoramiento de refugios peatonales	Dada la necesidad de la población para transportarse dentro y fuera de la comuna, es necesario identificar zonas de mayor densidad poblacional para elaborar una red de refugios peatonales que sean accesibles en la comunidad, tanto en distancia desde el lugar de origen del pasajero como en inclusividad para personas con discapacidad. Este diseño también considera la estructura del refugio con la instalación de techos que cubran del sol en el verano y de la lluvia en invierno. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2023	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO
DESARROLLAR VÍAS PARA EL USO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	20	Plan de Accesibilidad Universal Comunal Quillota Amigable	Consiste en la generación de Estudios, Proyectos y Programas que contribuyan a la inclusión social en el espacio Público	2022	2025	SECPLAN	SECPLAN
	21	Diseño Plan Integral de Ciclovías para el área urbana	Consiste en elaborar un plan para diseñar ciclovías que faciliten el desplazamiento mediante vehículos no motorizados dentro de la comuna. Esto tiene como fin incentivar la movilidad sustentable y no contaminante, junto con acortar los tiempos de desplazamiento y evitar situaciones de congestión vehicular. Incluye 1. Acciones y alcances. 2. Presupuestos.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO	SECPLAN / DOM
	22	Proyecto electromovilidad de transporte público	Este proyecto considera la incorporación de máquinas eléctricas en el sistema de transporte público para el área urbana de Quillota.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO
	23	Subsidio para el transporte (Boco)	La iniciativa incorpora el objetivo del MTT de mejorar la conectividad en la región a través de la implementación de sistemas de transporte que garanticen la movilidad y una mejora en la calidad de vida las personas. Para la provincia de Quillota contempla una rebaja de tarifa en transporte no lícitado.	2022	2025	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO	TRÁNSITO Y TRANSPORT E PÚBLICO



Medio Ambiente y Sustentabilidad

Patrimonio Natural

Existen otras categorías de conservación de la biodiversidad y resguardo de servicios ecosistémicos: La Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, La Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas tiene una superficie de 238.216 ha, está conformada por varias comunas⁴⁸, entre ellas Quillota y en su territorio se encuentra el Parque Nacional La Campana y la Reserva Nacional Peñuelas, Sitio Prioritario de Conservación de la Biodiversidad Río Aconcagua.

En el caso de la Región de Valparaíso en su Estrategia Regional de Biodiversidad se identificaron 56 Sitios Prioritarios de Conservación de la Biodiversidad con una superficie de 391.497 ha. Dentro de esos sitios, se encuentra el río Aconcagua, que tiene una extensión de 4.284,84 ha y en su curso atraviesa varias comunas⁴⁹ entre ellas Quillota.

Cambio Climático

El Centro de Investigación del Clima y la Resiliencia (CR2)⁵⁰ señala que existen "evidencias científicas que vinculan al menos un 25% de la sequía que ha experimentado el país desde el año 2009, la más extensa temporal y espacialmente registrada, con el cambio climático antropogénico". Además, se menciona que "desde el año 2010 el territorio comprendido entre las regiones de Coquimbo y la Araucanía se ha experimentado un déficit de precipitaciones cercano al 30%. En el período 2010-2014 el déficit promedio en los caudales en los ríos de las regiones de Coquimbo y Valparaíso alcanzó un máximo de un 70%".

En el año 2016 se publicó el estudio "Base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980 - 2010) y proyección al año 2050", en donde se proyectaron variables de precipitación y temperatura a nivel comunal. Se espera para el año 2050 una disminución en las precipitaciones promedio de 50 mm; y un aumento de 1,9°C de temperatura media estival y de 1,7°C de temperatura media invernal.

Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA)

Según la información de la Dirección General de Aguas (DGA), en la comuna de Quillota se estima que hay 1.068 DAA; siendo la comuna de provincia con la mayor cantidad de DAA, seguida de Nogales que tiene 472 DAA. El uso principal de los DAA de la provincia es el riego, en el caso de la comuna de Quillota el 24,5% (262 DAA) se usan para riego, pero no se tiene información para el 73,7% (787 DAA) de los DAA.

Gestión Ambiental Local

En el caso de la Municipalidad de Quillota esta labor es desarrollada por el Departamento de Medio Ambiente, que está conformado por la Oficina de Evaluación Ambiental y Gestión Administrativa, la Oficina de Convenios y Proyectos Ambientales, el Centro de Atención Animal y Tenencia Responsable de Mascotas (Canil Municipal), la Oficina de Educación Ambiental Biodiversidad y Cambio Climático, y la Oficina de Operaciones y Fiscalización Ambiental.

Certificación Ambiental

La Municipalidad de Quillota se encuentra certificada en el nivel de Excelencia Sobresaliente, siendo la única comuna de la provincia de Quillota que está certificada en este nivel. La otra comuna que está certificada ambientalmente es La Calera en el nivel intermedio. Las demás comunas de la provincia como Hijuelas, La Cruz y Nogales no se encuentran certificadas en el SCAM.

Actualmente, la comuna de Quillota inició el proceso para obtener la certificación en el nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal etapa de Apresto, que tiene una duración de 15 meses, en donde el municipio debe convocar a los actores comunales y constituir la mesa de Gobernanza Ambiental Climática, desarrollar un diagnóstico del nivel de madurez logrado en cada línea temática, seleccionar en conjunto con la mesa una vocación ambiental, además de metas e indicadores de cumplimiento dentro de esta, y elaborar una campaña comunicacional y programas de educación formal y no formal⁵¹. Los principales beneficios del SCAM se vinculan con la instalación de un sistema de gestión ambiental en las comunas y el reconocimiento ante la ciudadanía y los demás municipios. Especialmente en la etapa de Apresto los beneficios son que permite:

Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE)

En la comuna de Quillota hay 12 Centros Educativos con Certificación Ambiental, de los cuales 4 cuenta con un nivel básico de certificación, 4 cuentan con un nivel de excelencia y 4 con nivel medio. De estos establecimientos educacionales, solamente uno es de dependencia municipal, 5 son particulares subvencionados y 6 son de Junji. Quillota es la comuna a nivel provincial con el mayor número de establecimientos certificados ambientalmente; seguida de la comuna de La Calera que tiene 9 establecimientos, todos con dependencia municipal y Nogales tiene 5 establecimientos, de los cuales 3 son de dependencia municipal, uno particular subvencionado y un Jardín Integra.

Educación Ambiental

La Municipalidad de Quillota cuenta con la Oficina de Educación Ambiental, Biodiversidad y Cambio Climático. Esta oficina ha fomentado la inclusión de la educación ambiental en diversas iniciativas y proyectos que desarrolla la Municipalidad, trabajando en conjunto con establecimientos educacionales, jardines infantiles, otros departamentos municipales y la comunidad en general (comité ambiental comunal, organizaciones sociales, organizaciones culturales, mesas territoriales). Además, se realizan programas, capacitaciones, talleres, charlas, stands, seminarios y actividades en el marco de la Certificación Ambiental de los Establecimientos Educativos⁵². Entre las principales acciones realizadas de educación ambiental se pueden destacar:

- Capacitaciones de los sistemas de certificación ambiental
- Capacitaciones sobre la gestión de residuos y reciclaje.
- Capacitaciones sobre biodiversidad.
- Capacitaciones sobre tenencia responsable de animales de compañía y mascotas.
- Capacitaciones sobre eficiencia energética.
- Participación en ferias ambientales y seminarios.
- Charlas y campañas de reducción de bolsas plásticas.
- Talleres: huerta orgánica, fabricación de papel reciclado, lombricultura, 3R, entre otros.

⁴⁸ Tiltill, Hijuelas, Olmué, Llay Llay, Casablanca, Quilpué, Valparaíso.

⁴⁹ Los Andes, San Esteban, Calera, Hijuelas, La Cruz, Limache, Nogales, Catemu, Llay Llay, Panquehue, San Felipe, Santa María, Concón, Quintero.

⁵⁰ Centro de Investigación del Clima y la Resiliencia (CR2). 2015. Informe a la Nación La mega sequía 2010-2015: Una lección para el futuro. Disponible en: <http://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2015/11/informe-megasequia-cr21.pdf>.

⁵¹ Ministerio del Medio Ambiente. Nivel de Gobernanza Ambiental – Climática Comunal (ex Acreditación de Vocación Ambiental Comunal). Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/acreditacion-de-vocacion-ambiental-nivel-avac/>

⁵² Municipalidad de Quillota. 2019. Expediente Reporte de Cumplimiento "Proceso de Obtención Sistema de Certificación Ambiental Municipal Fase Excelencia Sobresaliente". Departamento de Medio Ambiente.



Gestión de Residuos Sólidos

Desde el año 2020 la Municipalidad de Quillota cuenta con un “Plan Local de Gestión de Residuos” que contiene líneas de acción y medidas en relación con la gestión de residuos domiciliarios. Este plan tiene como objetivo general “Generar un Plan que contenga un Sistema Integral de Residuos, para instaurar en la ciudadanía un modelo que promueva la separación en origen, la reducción, reutilización, reciclaje y/o valorización de los residuos frente a su disposición final (relleno sanitario), con la finalidad de co-crear hábitos más sustentables en la comuna de Quillota, mediante un trabajo colaborativo y participativo, promoviendo y potenciando la economía circular en nuestra localidad”. Sus objetivos específicos son:

- Generar un Sistema de Gestión Integral de Residuos en la Comuna.
- Fomentar un sistema de Educación Ambiental participativo y colaborativo en temática de residuo.
- Promover, difundir y capacitar sobre las diversas alternativas de que pueden tener los residuos.
- Mejora Continua, a través de la co-creación potenciar espacios que permitan la mejora de iniciativas, planes piloto, propuestas y/o proyectos a futuro en esta temática

Higiene Ambiental y Zoonosis

La Municipalidad de Quillota cuenta con un Centro de Atención Animal y Tenencia Responsable de Mascotas. En el Centro de Atención Animal y Tenencia Responsable de Mascotas se realizan atenciones veterinarias básicas como consultas médicas veterinarias, esterilizaciones, castraciones, vacunaciones, implantaciones de microchips, campañas de educación y fiscalizaciones de denuncias, entre otras. En la comuna se han implementado iniciativas con fondos externos como el Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida, el Plan Médico Veterinario en tu Municipio y el Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida.

Análisis FODA

Fortalezas

Certificación ambiental: La comuna de Quillota se encuentra certificada ambientalmente en el nivel de Excelencia Sobresaliente y la única comuna de la provincia de Quillota que alcanza este nivel de certificación. Actualmente, se inició el trabajo de certificación en la Etapa de Gobernanza Climática- Apresto. Este sistema le ha permitido a la Municipalidad ordenar y planificar las iniciativas que se desarrollan en el marco de la gestión ambiental local, integrando a la comunidad.

En relación con los centros educacionales con certificación ambiental, hay 12 establecimientos certificados ambientalmente, de los cuales uno es de dependencia municipal, 5 son particulares subvencionados y 6 son de Junji; que convierte a Quillota en la comuna a nivel provincial con el mayor número de establecimientos certificados ambientalmente

Desarrollo de iniciativas vinculadas a la educación ambiental: La Oficina de Educación Ambiental realiza actividades de difusión con la comunidad educativa comunal, trabajando en conjunto con establecimientos educacionales, jardines infantiles, otros departamentos municipales y la comunidad en general. Además, se han desarrollado otras iniciativas como la instalación de módulos de educación ambiental en la feria sustentable en plazas y parques de Quillota que realiza el Departamento de Medio Ambiente con la participación de distintas organizaciones vinculadas a temáticas ambientales; el programa barrios sustentables y la promoción y desarrollo de huertas comunitarias. En la Encuesta Comunal realizada para la actualización del Pladeco el 29,5% de las personas consideran que para desarrollar una cultura ambiental sustentable la

Municipalidad debe implementar programas educativos sobre el cuidado del medio ambiente y el reciclaje.

Desarrollo de iniciativas enfocadas a la gestión de efectos del cambio climático en la comuna: La Municipalidad de Quillota forma parte de la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático, hasta la fecha a nivel nacional, se han realizado 25 Planes Locales de Cambio Climático, entre los cuales está el de Quillota. El plan contiene líneas de acción y medidas como la inclusión del cambio climático en el PLADECO; la inclusión del cambio climático en ordenanzas ambientales, en el marco del SCAM incluir temáticas de cambio climático y hacer ciclos de charlas y talleres con la comunidad sobre esta variable, entre otras medidas.

En el 2019 se publicó la Estrategia de Comunicaciones del Cambio Climático de la comuna de Quillota, contribuyendo así a permear el cambio climático de manera transversal en las labores municipales y actividades que se trabajan con la comunidad. En el año 2018 se formuló el proyecto “Quillota Respira frente al Cambio Climático- Una medida para combatir el Cambio Climático a través de una arborización planificada” con el objetivo de mitigar los niveles de Gases de Efecto Invernadero (GEI) existentes en la comuna de Quillota.

Sistema de registro y gestión de denuncias ambientales locales: El Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quillota cuenta con un sistema de denuncias ambientales. Este sistema, al estar interconectado, permite visualizar en cualquier parte y de manera instantánea cuando se ha recepcionado una nueva solicitud, subir informes, fotografías, entre otros documentos respaldando así las tareas efectuadas por este Departamento. Esta mejora al sistema de denuncias inició en el año 2017, lo que ha facilitado la generación de estadísticas y realizar procesos de gestión, especialmente de seguimiento y control de las principales problemáticas ambientales de la comuna como la presencia de microbasurales, la tenencia irresponsable de mascotas, la presencia de plagas y la generación de ruidos molestos.

Existencia de ordenanzas locales en materia ambiental: La comuna de Quillota ha formulado ordenanzas locales acordes al contexto y las problemáticas del territorio, con el fin de beneficiar a la comunidad y el medio ambiente. Entre ellas están: la Ordenanza Comunal sobre Protección y Conservación del Medio Ambiente, Ordenanza sobre Ruidos Molestos para la Comuna de Quillota, Ordenanza Extracción de Áridos en Río Aconcagua y en Pozos Lastreros o Canteras de Propiedad Particular, Ordenanza comunal sobre Tenencia Responsable de Animales y la Ordenanza sobre la Reducción de Bolsas Plásticas. Todas ordenanzas, permiten regular el comportamiento de las personas en dichas temáticas, prevenir y mitigar problemáticas ambientales, y la generación de sanciones por su incumplimiento.

Generación de información relativa a la biodiversidad de la comuna: La Municipalidad de Quillota a través del Departamento de Medio Ambiente ha iniciado iniciativas enmarcadas en conocer el estado de la biodiversidad presente en la comuna. Para ello, la Oficina de Biodiversidad y Cambio Climático ha empezado a trabajar en el levantamiento de información relacionada con la flora y fauna en humedales de la comuna, la promoción de la flora nativa en plazas y jardines, generando núcleos que permitan que se conecte el área urbana con la rural.

Oportunidades

Patrimonio natural: En la Encuesta Comunal realizada en el marco de la actualización del Pladeco, el 35,7% de las personas consideran que el principal atributo ambiental de la comuna es su paisaje, el 12% el patrimonio natural y el 6,7% los ríos y esteros. En este sentido, hay que mencionar que parte de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas se localiza en la comuna de Quillota, haciendo parte del circuito de las zonas con mayor intervención humana, destacando



principalmente la actividad agrícola, además es una de las ciudades más importantes del circuito, en donde se pueden desarrollar algunas iniciativas para crear, estudiar y ejecutar procesos innovadores en temas de agricultura sostenible o sistemas agroecológicos, generando desarrollo sin afectar los recursos ambientales. Este lugar posee un gran valor natural para la protección de ecosistemas, que presenta un alto grado de riqueza y endemismo; y es considerado como un ícono en la conservación de la diversa biota de Chile Central reconocida a nivel mundial por constituir un 'Centro de Diversidad de Plantas' y un hotspot de biodiversidad.

Fondo de Protección Ambiental (FPA) y Fondo para el reciclaje del Ministerio del Medio Ambiente: El FPA es un fondo concursable de carácter ambiental que tiene el Estado y en el cual pueden participar personas naturales o jurídicas, públicas o privadas sin fines de lucro. En este fondo se les asigna una puntuación extra a proyectos provenientes de comunas o colegios que cuenten con certificación ambiental (SCAM-SCNAE). Por ello, es relevante que desde la Municipalidad se apoye la postulación de proyectos de las agrupaciones u organizaciones sociales y centros educativos a este fondo. Desde el año 2017 hasta el 2019, por medio de este fondo se han aprobado y financiado dos iniciativas: "agua y sol, recursos amigables y sustentables para nuestra comunidad" en el 2018 e "insectos de vida" en el 2019.

El Fondo para el Reciclaje también es una iniciativa del Ministerio del Medio Ambiente, que nació como un "mecanismo de apoyo a la Responsabilidad Extendida del Productor y busca promover hábitos más sustentables en el manejo de residuos, instalar conocimiento técnico y contar con infraestructura apta para la separación y reciclaje. El Fondo está destinado a Municipalidades y Asociaciones de Municipalidades".

Existencia de Ley y Reglamento para la creación de Humedales Urbanos: La Ley de Protección de Humedales urbanos y su Reglamento se convierten en una oportunidad para la declaración de humedales urbanos en la comuna de Quillota. Este Reglamento establece los criterios mínimos para la sustentabilidad de los humedales urbanos, para el resguardo de sus características ecológicas y su funcionamiento, y la mantención del régimen hidrológico, tanto superficial como subterráneo, integrando las dimensiones sociales, económicas y ambientales. En este sentido, el Departamento de Medio Ambiente a través de la Oficina de Biodiversidad y Cambio Climático se encuentra trabajando actualmente en el levantamiento de un expediente para la declaración de humedal urbano el río Aconcagua.

Debilidades

Falta de dotación de recursos para el Departamento de Medio Ambiente: Una de las principales debilidades en el nivel de gobernanza se relaciona con la falta de dotación de recursos económicos y humanos para el Departamento de Medio Ambiente, en donde varias actividades que desarrolla este departamento se financian con fondos externos públicos y privados como el Ministerio del Medio Ambiente, Corporación Nacional Forestal, ENEL, etc.

Otro aspecto relevante es la necesidad de mejorar la dotación de recursos económicos, de materiales e implementos que permitan mejorar las acciones desarrolladas en temas de atención animal y tenencia responsable de animales de compañía. Aunque la dotación de personal municipal vinculado a esta labor se considera suficiente para la realización de sus labores, se requiere una dotación contante para la compra de insumos de parte de la Municipalidad. En la comuna se han ejecutado programas financiados por la SUBDERE como el Programa Mascota Protegida y el Plan Médico Veterinario en

tu Municipio; lo cual ha apoyado la implementación de actividades enfocadas a la prevención en la salud animal, campañas de educación, operativos en terreno, esterilizaciones, vacunaciones e implantaciones de microchips, etc.

Faltan puntos verdes o puntos limpios: En los talleres participativos realizados en el marco de la actualización del Pladeco las personas mencionaron como una de las principales necesidades de la comuna de Quillota es el aumento de puntos limpios y puntos verdes en varios sectores; y el 25,5% consideran que para desarrollar una cultura ambiental sustentable la Municipalidad debe implementar más puntos limpios. Por su parte, en la encuesta comunal las personas consideran que uno de los principales problemas ambientales de la comuna es la falta de equipos y equipamiento disponible para la acumulación y recolección de residuos sólidos domiciliarios (material reciclable). Además, de la falta de programas para el reciclaje en la comuna. En la comuna se tienen 68 puntos limpios de plásticos (PET) y abarcan el 80% de la comuna; además se tiene 27 puntos limpios de vidrio y dos puntos de acopio de aceites de cocina usados. Por último, se tiene un punto limpio Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y desde el año 2019 la comuna cuenta con un punto limpio. Es importante seguir estas acciones y aumentar su cobertura para que la comunidad disponga de lugares en los cuales pueden llevar sus residuos para una separación adecuada de los mismos; especialmente en sectores rurales.

Amenazas

Presencia de microbasurales: En los talleres realizados en el marco de la actualización del Pladeco se mencionó como una de las principales problemáticas ambientales de la comuna, la existencia de microbasurales en varios sectores, especialmente en la ribera del río Aconcagua. El 39,2% de las personas encuestadas consideran que el principal problema ambiental de la comuna es la acumulación de basura y escombros (muebles, madera, demoliciones, etc.). En este sentido, se debe mencionar que el 20,9% (134 denuncias) de las denuncias ambientales en la comuna de Quillota están asociadas con la presencia de basurales. Su existencia aumenta el riesgo de contaminación a los recursos naturales y presentan un riesgo para la salud de las personas. Otro lugar identificado como un vertedero clandestino corresponde al ubicado en la calle Los Lúcumos con calle Industrias, que al ser un lugar desprovisto de vegetación y sin infraestructura funcional, las personas lo utilizan para arrojar escombros y basura.

Efectos negativos del cambio climático: En la comuna de Quillota se proyecta un aumento de 1,9°C de temperatura media estival y de 1,7°C de temperatura media invernal. En el período 2010-2014 el déficit promedio en los caudales en los ríos de las regiones de Coquimbo y Valparaíso alcanzó un máximo de un 70% y se ha experimentado un déficit de precipitaciones cercano al 30%. En la comuna de Quillota se proyecta para el año 2050 una disminución de 50mm en las precipitaciones promedio. Además, actualmente en la comuna se han dictaminado 10 decretos de escasez hídrica. Se calcula que las disminuciones en los niveles de precipitaciones y aumentos en los grados de temperatura influye negativamente sobre la disponibilidad de agua en los territorios. Estos incrementos en la temperatura pueden incrementar el riesgo de incendios forestales y olas de calor. Quillota al ser una comuna con alta incidencia agrícola se puede ver afectada a niveles económicos y ambientales, disminuyendo la productividad, aumentando la desertificación de suelos y aumentando la susceptibilidad de los cultivos a plagas o enfermedades.

Líneas o Políticas de Desarrollo Medio Ambiente y Sustentabilidad

Lineamientos estratégicos Medio Ambiente y Sustentabilidad

- ✓ **VALORACIÓN DEL MEDIO:** Promover la valoración y respeto por el cuidado del medio, generando un comportamiento ambiental sustentable.
- ✓ **RESGUARDO DE LA BIODIVERSIDAD:** Resguardo, recuperación y desarrollo sustentable de paisajes y biodiversidad.
- ✓ **GESTIÓN DE RESIDUOS:** Fomentar la gestión integral de residuos
- ✓ **PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Promover la protección del medio ambiente con acciones que permitan el incremento de la masa vegetal y el uso de energías renovables.
- ✓ **GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL:** Mejorar la gestión ambiental comunal y la gobernanza local

Ideas de Proyecto

VALORACIÓN DEL MEDIO							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD SOBRE SU RESPONSABILIDAD SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	1	Plan integral de educación ambiental	Considera la elaboración de un plan que incorpore la educación ambiental para la formación de la comunidad local, implementando talleres y seminarios abiertos a la comunidad y entregando las herramientas necesarias en cada temática para mejorar el conocimiento de la comunidad sobre medio ambiente considerando el patrimonio natural comunal, mitigación del cambio climático, gestión de recursos hídricos, emisiones y gestión de residuos, riesgos de desastres y tenencia responsable de animales.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	2	Campaña de educación ambiental, destinada a la promoción del uso de energías renovables no convencionales (ERNC).	Educación ambiental enfocada principalmente en el uso de la energía solar. En el marco del plan de descontaminación atmosférica consiste en acciones de aislamiento térmica en viviendas y recambio de calefactores.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	3	Elaboración de plan de educación ambiental para dirigentes y vecinos	La iniciativa consiste en la elaboración del plan de educación ambiental para dirigentes y vecinos, con enfoque en la protección de la biodiversidad local. Este plan contemplará acciones tales como: capacitaciones, charlas de expertos, demostraciones de reciclaje, energías renovables y conservación de la biodiversidad.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
RESGUARDO DE LA BIODIVERSIDAD							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
PROMOVER ÁREAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	4	Elaboración de plan de fiscalización ambiental	Elaboración de un diagnóstico de la situación actual, definición de objetivos, acciones concretas y alcance del plan, en coordinación con SMA, enfocada en la prevención y control de acciones que atenten directamente con la conservación de los recursos naturales comunales	2021	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	5	Elaboración política ambiental comunal (Incluye: Participación ciudadana, Gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas y eficiencia energética, etc.)	Consiste en la elaboración de una política ambiental enfocada en ejes estratégicos tales como: participación ciudadana, gestión de residuos, tenencia responsable de animales de compañía y eficiencia energética. La elaboración de la política ambiental participativa conlleva realizar un trabajo democrático con la comunidad, cuyo resultado tendrá la siguiente estructura: 1. Elaboración de análisis, 2. Planteamiento de las líneas estratégicas, 3. Las acciones concretas y 4. Presupuesto	2021	2023	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	6	Elaboración de un protocolo de capacitación para funcionarios municipales, otorgando conocimientos para la evaluación ambiental de proyectos y fomentar la participación en la toma de decisiones	Los municipios deben ser agentes activos en la evaluación ambiental de los proyectos a desarrollarse al interior de la comuna. Es preciso fomentar la capacitación interna, para la toma de decisiones ambientales. Consiste en la implementación de entrega de conocimientos en materia de medio ambiente y su relación con la sociedad a funcionarios municipales cuyo quehacer está vinculado a proyectos de inversión.	2021	2023	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	7	Programa de Protección Ambiental del Río Aconcagua (Reconocimiento y Protección de Humedales, Plan de gestión humedal urbano Mayaca, Plan de Manejo	Consiste en la generación de acciones coordinadas para la protección interior de la caja del Río Aconcagua, incluyendo la gestión de sus humedales, el Plan de gestión del humedal urbano Mayaca, la extracción de áridos y actividades económicas, y el manejo de los espacios naturales.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente



		de Áridos y Plan de Gestión del Espacio Natural)					
PROTEGER EL BORDERÍO ACONCAGUA HUMEDALES	8	Programa de manejo y gestión de áridos	Establecer una regularización de la situación actual en la gestión de áridos, contemplando la normativa aplicable y la preservación de la cuenca del río Aconcagua. Para ello se requieren 1. Acciones, 2. Planificación y presupuesto de las actividades.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	9	Programa para la gestión del espacio natural	Interrelacionar la conservación de los espacios naturales sin perjudicar el desarrollo económico local. Determinar líneas de acción, alcances y realización de un presupuesto.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
GESTIÓN DE RESIDUOS							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
PROMOVER UNA ECONOMÍA CIRCULAR DE LOS RESIDUOS	10	Plan de gestión integral de residuos sólidos y fomento de RRR. (Considerando programas de reciclaje domiciliario de residuos orgánicos, gestión de residuos sólidos domiciliarios diferenciados o en origen)	Plan que debe gestionar los residuos locales con los principios RRR, fomentando la disminución de contaminación y acumulación de basura. Considerando acciones estratégicas para su ejecución y cumplimiento. Se debe considerar un análisis inicial, objetivos, acciones y financiamiento.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	11	Programa de Capacitación dirigido a agentes económicos locales, de economía sustentable y acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático	Desarrollo de un programa capaz de generar herramientas para los agentes económicos en economía sustentable, gestión de residuos, impacto ambiental y mitigación del cambio climático. Corresponde realizar programación de acciones, evaluación del alcance y generar presupuesto.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
FORTALECER LA GESTIÓN DE RESIDUOS	12	Programa de fortalecimiento del funcionamiento de puntos limpios y puntos verdes al interior de la comuna.	La iniciativa consiste en la instalación de puntos limpios en la comuna y el fortalecimiento de la separación de los residuos en diferentes lugares de la comuna, considerará 1. Diagnóstico de la situación actual para el fortalecimiento de estos espacios, 2. Alcance y localización de nuevos puntos 3. Presupuesto	2022	2025	Medio Ambiente	SECPLAN
	13	Estudio para redefinición de recorrido para el retiro de residuos sólidos domiciliarios	Estudio que complementará el plan de gestión de residuos sólidos y fomento de RRR, con el fin de optimizarlo y atender las necesidades de la comunidad. Requiere un análisis inicial, establecimiento de plan y objetivos de trabajo, acciones y presupuesto.	2022	2023	Medio Ambiente	Medio Ambiente
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR
POTENCIAR LAS ÁREAS VERDES COMUNALES	14	Proyecto de mejoramiento de áreas verdes comunales.	El mejoramiento de las áreas verdes fomenta una mejor calidad de vida. Se deben establecer: 1. Acciones para el mejoramiento, 2. Alcances y elección de los espacios verdes a mejorar 3. Presupuesto para la ejecución del proyecto	2022	2025	Medio Ambiente	SECPLAN
	15	Fortalecimiento e integración del Programa de Arborización Comunal como Agente Positivo para Disminuir los Efectos del Cambio Climático Global: "Quillota Respira"	Programa de arborización urbana para Quillota, que consta de plantación de especies, educación ambiental, conciencia y compromiso ambiental, potenciando los espacios con vegetación y como mecanismo de acción que combata los efectos del cambio climático.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA	16	Programa para la gestión y promoción del uso racional del agua	Consiste en acciones de concientización de la comunidad para que realice un uso racional del agua en el escenario de escasez hídrica existente. Consiste en el desarrollo de capacitaciones, demostraciones de reciclaje de aguas grises para riego, entre otras acciones.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES	17	Declaración de Comuna Energética	Consiste en poder cumplir con el Proceso de declaración de comuna energética, el cual incluye la postulación a certificación través de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, proceso que considera auditorías de nivel básico, intermedio y avanzado.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL							
Objetivo	N°	Idea de proyecto	Descripción	Inicio	Término	Dirección	UTR



				no	n		
MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL COMUNAL Y LA GOBERNANZA LOCAL	18	Elaboración de Ordenanza Municipal que regule el uso de leña y uso del río Aconcagua	Consiste en la elaboración de documento que norme actividades humanas con respecto de la relación con el medio ambiente y sus efectos. Para ello se contratará un abogado experto que diseñe la norma. Se propone generar una ordenanza sobre el uso de la leña y uso del río Aconcagua para actividades económicas y ambientales. Una vez terminado el documento se propondrá al concejo municipal la aprobación de la regularización de las materias descritas.	2022	2023	Medio Ambiente	Medio Ambiente
FORTALECER EL BIENESTAR ANIMAL	19	Fortalecimiento del Programa de tenencia responsable de mascotas en toda la comuna	Fomento del programa de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal, ampliando su cobertura y ofreciendo control de la población animal mediante la esterilización en comunas rurales con operativos mensuales. Realizar presupuesto y alcance del programa, estableciendo acciones.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	20	Estudio incorpora la implementación de refugio y cementerio para animales de compañía	Evaluar factibilidad de la instalación de refugio y cementerio de animales, mediante un análisis del contexto y situación actual del territorio. Proponiendo una metodología de acción y evaluación de costos.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente
	21	Clínica veterinaria municipal de atención primaria de mascotas	Esta iniciativa consiste en generar un dispositivo de atención básica a través de consultas, procesos antiparasitarios y cirugías menores que incluyen tumores, tratamientos oculares, fracturas menores y esterilización.	2023	2025	Medio Ambiente	SECPLAN
	22	Consultorio veterinario móvil	Consiste en la atención veterinaria para mascotas en terreno dirigido a toda la comunidad quillotana. Esta iniciativa incluye atención ambulatoria, procedimientos simples y entrega de medicamentos.	2022	2025	Medio Ambiente	Medio Ambiente



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2022 - 2026



quillota.cl
Maipú 330, Quillota.

MAPOCHO
CONSULTORES

SEGUNDO

ADOPTÉ Secretaría Comunal de Planificación las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Adm. Municipal - Delegación San Pedro - Jurídico - Administración y Finanzas - DOM - Dirección de Tránsito - Administración Municipal - RED-Q - Salud - Dirección de Cultura - Dirección de Deportes - SECPLAN - Acuerdo N°174/2022 - Acta N°20/2022 - Secretaría Municipal - Transparencia.

OCS/HCM/DMB/gdr. -